



Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Ana Ltda.

Informe de Calificación de Riesgo con estados financieros al 31 de diciembre 2024

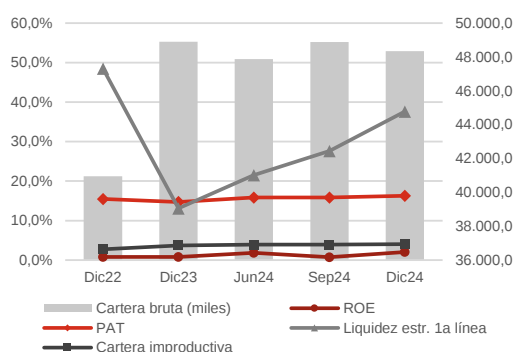
Fecha de Comité: 14 de abril 2025 - No. 620- 2025

Calificación: BBB- Perspectiva Positiva	Significado de la Calificación de Riesgo según el Órgano de Control: <i>"Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo."</i>
Vigencia: 30 de junio 2025	Histórico: BBB- (sep-24), BBB- (jun-24), BBB- (mar-24), BBB- (dic-23)
Analista: Ana Loayza / Miembros de Comité: Ivan Sannino, Aldo Moauro, Mateo Hedian	
La información utilizada en la presente calificación es proporcionada por la entidad evaluada y complementada con información obtenida durante reuniones con sus ejecutivos. El análisis se realiza en base a los estados financieros publicados y auditados, así como otras fuentes oficiales. Sin embargo, MFR no realiza controles de auditoría, por lo que no garantiza la integridad de la información y no se hace responsable por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación constituye una opinión y no es recomendación para realizar inversiones en una determinada entidad.	

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Ana Ltda. es constituida en marzo de 1977 mediante Acuerdo Ministerial. Su propósito principal es llevar a cabo operaciones de intermediación financiera dentro del marco de la economía popular y solidaria, además de promover acciones responsables y comprometidas con sus socios. La entidad tiene su oficina matriz en la ciudad de Santa Ana, contando con operaciones en 2 de las 24 provincias del país, a través de una red de 9 sucursales a nivel nacional.

A dic-24, la Cooperativa cuenta con 5.055 prestatarios y 31.727 socios activos, registrando una cartera bruta de créditos de USD 48,3 millones y un monto total de depósitos de 31,7 millones.

La Cooperativa además de su gama de productos financieros, incorpora servicios no financieros, como programas de educación, que fortalecen la formación y el bienestar económico de sus miembros. La principal fuente de financiamiento de la Cooperativa proviene de las obligaciones con el público. Dentro del sistema financiero nacional, la entidad se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y pertenece al grupo de cooperativas del Segmento 2.



Datos Institucionales	Dic22	Dic23	Dic24
Socios activos	17.806	20.137	31.727
Prestatarios activos	6.069	5.558	5.055
Créditos activos	6.202	5.499	5.180
Saldo prom. por prestatario	6.749	8.797	9.563
Sucursales	8	9	9
Activo (miles)	51.239	54.032	56.060
Cartera bruta (miles)	40.959	48.892	48.341
Depósitos (miles)	28.593	30.167	31.670

Indicadores	Dic22	Dic23	Dic24
ROA	0,1%	0,1%	0,3%
ROE	0,8%	0,8%	2,0%
Margen interm. / Ingresos oper.	-5,1%	-4,9%	0,8%
Margen interm. / Activo	-0,5%	-0,57%	0,10%
Autosuficiencia operativa	95,1%	95,3%	100,9%
Activos productivos / Activo	83,5%	89,5%	84,0%
Rendimiento de la cartera	11,5%	13,0%	13,2%
Tasa de gastos operativos	5,7%	5,9%	6,0%
Tasa de gastos financieros	4,9%	5,0%	5,6%
Tasa de gastos de provisión	0,9%	2,5%	1,4%
Grado de absorción	109,8%	110,7%	98,4%
Gastos oper. / Ingresos oper.	57,7%	51,0%	50,0%
Product. del personal (prestat.)	115	101	90
PAT / Activos pond. por riesgos	15,5%	14,7%	16,3%
PAT / Activos totales y cont.	12,7%	12,7%	12,8%
PAT primario / PAT total	96,3%	96,4%	95,2%
Liquidez estr. de primera línea	48,5%	13,1%	37,6%
Indicador de liquidez mínimo	7,1%	6,6%	7,7%
Fondos disp. / Dep. corto plazo	29,8%	13,7%	32,9%
Cob. 100 mayores depositantes	25,5%	29,9%	32,2%
Cartera improductiva	2,7%	3,7%	4,0%
Cartera reestructurada	0,1%	0,1%	0,0%
Tasa de cartera castigada	1,4%	0,3%	0,3%
Cobertura cartera improductiva	106,2%	111,7%	128,2%

MFR Ecuador
Rumipamba E2-194 y Av. República Esquina
Quito - Ecuador
Telf.: +593-2-351 82 99
info@mf-rating.com - www.mfrcalificadora.ec

COAC Santa Ana
Calle Eloy Alfaro y Ángel R. Alava
Santa Ana - Ecuador
(05) 2640168
<https://www.coopsantana.fin.ec/>

Fundamento de la calificación

Análisis financiero y suficiencia patrimonial

COAC Santa Ana presenta moderados niveles de rentabilidad y sostenibilidad. Los ingresos generados por sus operaciones cubren ajustadamente su estructura de costos. Moderados niveles de eficiencia institucional. Se observa un leve decrecimiento de la cartera bruta en el último trimestre de 2024; alta concentración en la provincia de Manabí. Adecuada calidad de cartera, aunque la tasa de cartera improductiva con tendencia creciente. Buena cobertura de la cartera problemática. Adecuados niveles de solvencia patrimonial. Exposición moderada al riesgo de liquidez y de mercado. Limitada cobertura de mayores depositantes.

Gobernabilidad y administración de riesgos

La estructura de gobierno y los procesos de gobernabilidad de la COAC Santa Ana se consideran adecuados, aunque las capacidades técnicas de los miembros del Consejo de Administración (CdA) y del Consejo de Vigilancia (CdV) requieren fortalecimiento; no obstante, se destaca su participación en capacitaciones conforme a la normativa local. El equipo gerencial es estable y consolidado, demostrando un fuerte compromiso con el logro de las metas institucionales. La Unidad de Riesgos muestra una gestión adecuada en la administración de los riesgos de crédito, liquidez y mercado, aunque la gestión del riesgo operativo se considera mejorable. Por reforzar el sistema de control interno de la Cooperativa. La capacidad de la COAC Santa Ana para enfrentar eventos de riesgo derivados del contexto económico y social del país es un aspecto a monitorear.

Resumen de las principales áreas de análisis

Gobernabilidad y administración de riesgos

La estructura de gobierno y los procesos de gobernabilidad de COAC Santa Ana se consideran adecuados, contando con el Reglamento de Buen Gobierno Corporativo actualizado en 2022. Existencia de cierto riesgo de persona clave en la Gerencia General. Por implementar planes formales de sucesión para el personal clave. Por fortalecer la cultura institucional de riesgos en la institución. Adecuada administración del riesgo de crédito, liquidez y mercado por parte de la Unidad de Riesgos, mientras que la administración del riesgo operativo se considera mejorable. En proceso de fortalecimiento de las capacidades de la Cooperativa en relación a las tecnologías y seguridad de información.

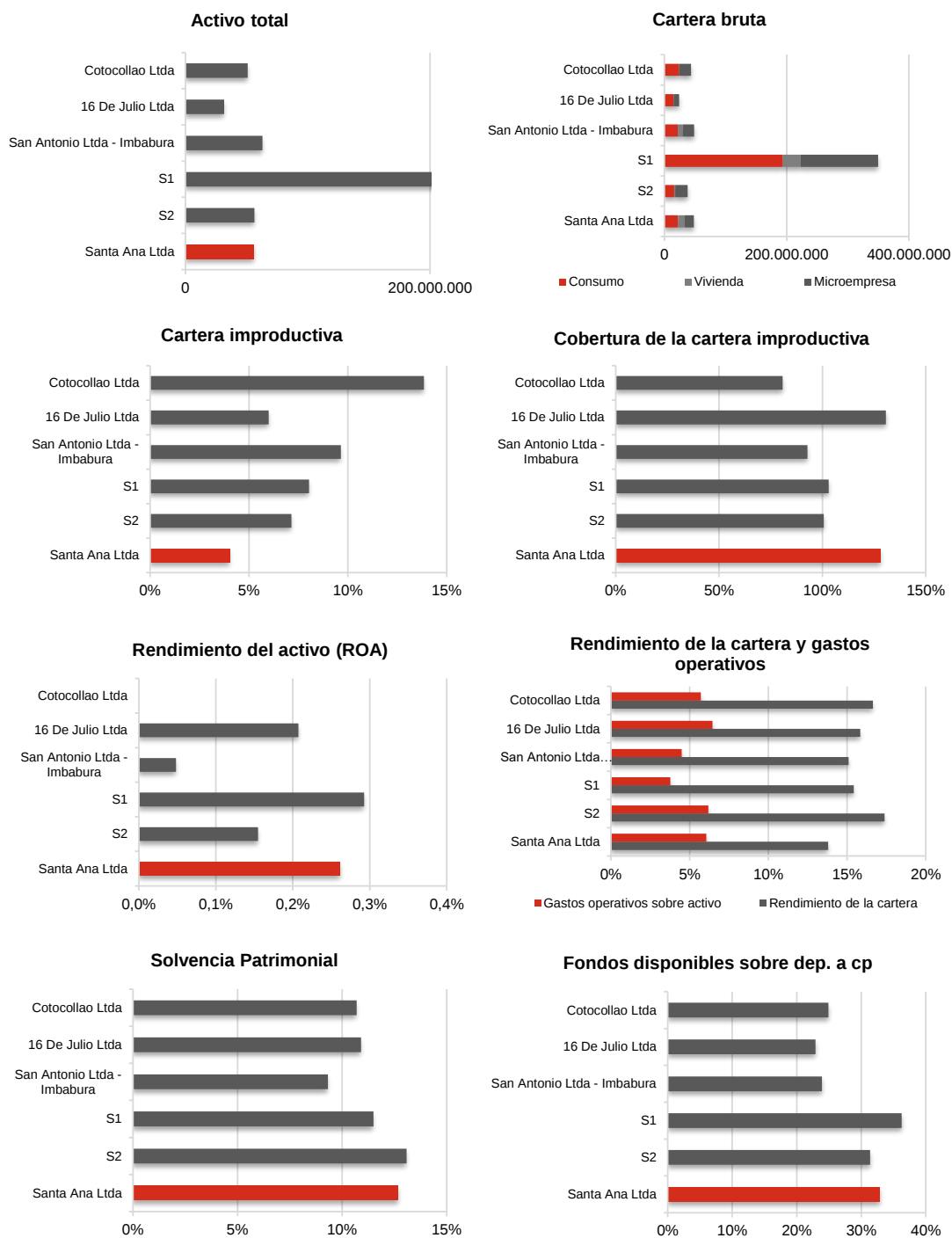
Suficiencia patrimonial

COAC Santa Ana presenta adecuados niveles de solvencia patrimonial. A dic-24, la Cooperativa registra un patrimonio total de USD 7,4 millones, presentando un aumento de 4,7% en el período ene24-dic24. La entidad cumple ampliamente con los niveles de patrimonio técnico requeridos por la normativa, registrando un patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgos de 16,28%, con tendencia creciente en el período dic23-dic24, y un patrimonio técnico sobre activos totales y contingentes de 12,79%.

Análisis financiero

COAC Santa Ana presenta moderados niveles de rentabilidad y sostenibilidad. En el período ene24-dic24, la Cooperativa registra un excedente de USD 0,15 millones. El ROA alcanza un 0,27%, por encima de períodos anteriores. El rendimiento del patrimonio (ROE) alcanza 2,04%. El margen de intermediación en relación con el activo alcanza un 0,10%. El grado de absorción alcanza 98,38%, con tendencia decreciente en el período ene23-dic24. El rendimiento de cartera registra un 13,18%, la tasa de gastos financieros sobre pasivos con costo un 5,56%, la tasa de gastos de provisión un 1,43% y la tasa de gastos operativos sobre activo un 6,05%. La cartera bruta de créditos de la entidad alcanza USD 48,34 millones a dic-24, presentando un decrecimiento de -1,13% en el período ene24-dic24. A dic-24, la entidad presenta una adecuada calidad de cartera; el indicador de cartera improductiva alcanza un 4,03%, con tendencia creciente en el período dic22-dic24. Por otra parte, la Cooperativa presenta una tasa de cartera reestructurada y refinanciada de 0,05% a dic-24, y una tasa de cartera castigada de 0,35% en ene24-dic24. COAC Santa Ana presenta una buena cobertura de la cartera problemática, alcanzando a dic-24 una cobertura de 128,20%. Se evidencia una elevada concentración en depositantes; a dic-24, los 100 y 25 mayores depositantes representan el 32,21% y 15,98% del total de las obligaciones con el público, respectivamente. Los niveles de liquidez son adecuados. A dic-24, el indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo alcanza 32,88%. La entidad cumple ampliamente con los requerimientos de liquidez estructural, registrando a dic-24 una liquidez estructural de primera línea de 37,59% y de segunda línea de 24,83%. A dic-24, el margen financiero presenta una sensibilidad de +/- 2,29% y el valor patrimonial una sensibilidad de +/- 9,56% frente a una variación de +/-1% en la tasa de interés. La entidad no presenta una exposición al riesgo cambiario, considerando que no registra ninguna posición en moneda extranjera, asimismo, la Cooperativa actualmente no participa en el mercado de valores con emisiones de títulos.

Benchmark



*Para mayores detalles relacionados a los indicadores utilizados en este benchmark, favor referirse a la página web de la SB (www.sbs.gob.ec) y de la SEPS (www.seps.gob.ec).

Principales factores de riesgo			
Capítulo	Sección	Relevancia*	Comentarios adicionales
Gobernabilidad y estrategia	Propiedad	Media-baja	Las posibilidades de la Cooperativa de recibir inyecciones de capital en caso de crisis son reducidas, limitando sus estrategias de crecimiento patrimonial a certificados de aportación de los socios, el aporte patrimonial en la concesión del crédito y a la capitalización de excedentes.
	Gobernabilidad	Media	Capacidades técnicas en gestión de riesgos y dirección estratégica del CdA aún por fortalecer, aunque acorde normativa, los miembros participan de capacitaciones según el cronograma establecido.
	Equipo gerencial y toma de decisiones	Media-baja	Se identifica un nivel de riesgo asociado a la dependencia de la Gerencia General como persona clave en la organización. Es necesario implementar planes formales de sucesión para garantizar la continuidad operativa y minimizar el impacto ante posibles cambios en el personal estratégico.
	Estrategia	Media-baja	A nivel general adecuado cumplimiento del Plan Estratégico y Plan Operativo de la Cooperativa, por monitorear cumplimiento de objetivos debido a la coyuntura económica actual del país y sus implicaciones en el sector financiero.
	Proyecciones financieras	Media	Por implementar proyecciones financieras a corto y mediano plazo, incluyendo distintos escenarios. Por monitorear el cumplimiento del presupuesto 2025, en consideración de la coyuntura actual.
	Posicionamiento en el mercado	Media-alta	Moderado posicionamiento en el mercado, con alcance en 2 provincias a nivel nacional, aunque se resalta el fuerte reconocimiento de la Cooperativa en la provincia de Manabí. Por fortalecer el desarrollo de estudios de mercado y competencia, así como estudios de satisfacción y deserción de socios y clientes.
Organización y Operaciones	Estructura organizacional	Media-baja	Adecuada estructura organizacional acorde tamaño y volumen de la Cooperativa, aunque por revisar las funciones acorde perfiles y descripción de puestos.
	Administración integral de riesgos	Media-baja	Por fortalecer la cultura institucional de riesgos de la Cooperativa. Por fortalecer la administración del riesgo operativo (herramientas, límites de exposición, entre otros).
	Control interno	Media	Mejorable nivel de segregación de funciones en agencias. Por monitorear la carga operativa y niveles de eficiencia ante incrementos en el volumen de colocación del crédito. Por reforzar controles de prevención de fraudes.
	Auditoría interna	Media	Es necesario establecer una metodología de muestreo que sea estadísticamente significativa para garantizar una selección representativa y adecuada de los expedientes de crédito.
	Políticas contables y auditoría externa	Media-baja	Los estados financieros de la Cooperativa del ejercicio fiscal 2024 fueron auditados por CPA. Lorena Russo Vera, los cuales presentan una opinión sin salvedades.
	Gestión del talento humano	Media-baja	Adecuada gestión del talento humano, aunque por reforzar ciertos procesos (evaluaciones de desempeño, planes de carrera y de sucesión, entre otros).
	Tecnología de la información	Media	En proceso de fortalecimiento de las capacidades de la Cooperativa en relación a tecnología y seguridad de información a raíz de la auditoría informática.
	Sistema de información	Media-baja	Sistema de reportería básica disponible a través del Core.

* La relevancia se refiere al impacto que los eventos negativos asociados a cada área de riesgo podrían producir y a la probabilidad que estos eventos negativos efectivamente ocurran.

Calificación de Riesgo

Capítulo	Sección	Relevancia*	Comentarios adicionales
Estructura y calidad del activo	Estructura del activo	Media-baja	La cartera de créditos neta a dic-24 representa el 81,77% del activo total en línea con el último trimestre (81,93% a sep-24), aunque por debajo de dic-23 (86,80%) y por encima de dic-22 (77,60%). El activo presenta una disminución de 1,76% respecto al trimestre anterior.
	Estructura y concentración de la cartera	Media-alta	Moderada estructura de la cartera, con una concentración significativa en la provincia de Manabí, que representa el 92,59% al cierre de dic-24. Se presenta un decrecimiento de la cartera de crédito neta. Adicionalmente, se observa una alta concentración en los principales prestatarios, donde los 25 mayores representan el 28,54% del Patrimonio Técnico (PAT).
	Calidad de la cartera	Media-baja	Adecuada calidad de la cartera, cartera improductiva de 4,03% a dic-24, aunque con tendencia creciente. Mejorables niveles de cartera en riesgo respecto a la cartera agropecuaria (13,52% a dic-24) cuya concentración representa el 8,12% de la cartera.
	Cobertura del riesgo de crédito	Baja	Buena cobertura de la cartera problemática, alcanzando a dic-24 una cobertura de 128,20% con tendencia creciente.
Estructura y gestión financiera	Patrimonio y riesgo de solvencia	Media	Adecuados niveles de solvencia patrimonial. A dic-24, el PAT sobre activos y contingentes ponderados por riesgos es de 16,28%, con tendencia creciente en el período (15,83% a sep-24, 15,82% a jun-24 y 14,70% a dic-23).
	Pasivo y endeudamiento	Media	Elevada concentración en mayores depositantes, los 100 mayores depositantes representan el 32,21%, mientras que los 25 mayores depositantes el 15,98% del total de las obligaciones con el público, respectivamente, con tendencia creciente en el período dic-22 a dic-24. Se evidencia una reducción de USD 1,7 millones en depósitos de ahorro en comparación con el trimestre anterior.
	Necesidades financieras y plan de fondeo	Media-alta	Por formalizar el plan de fondeo de la entidad. Actualmente, el plan basado en captación de depósitos con el público; frente a contexto económico, es un aspecto por evaluar la capacidad institucional de captar fondos para cubrir las necesidades de fondeo.
	Riesgo de liquidez	Media-baja	Adecuados niveles de liquidez. Por fortalecer gestión de liquidez operativa. El indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo alcanza 32,88% a dic-24, ligeramente por encima de promedio de Cooperativas del S2 (31,37%). Limitada cobertura de 100 mayores depositantes (32,20% a dic-24). Se muestran brechas acumuladas negativas en los escenarios contractual, esperado y dinámico.
Resultados financieros y operativos	Rentabilidad y sostenibilidad	Media-alta	Moderados niveles de rentabilidad y sostenibilidad. En el período ene24-dic24, la Cooperativa registra un excedente de USD 146 miles, el ROA alcanza un 0,27% y el ROE 2,04%, ligeramente por encima del trimestre anterior. La entidad presenta un margen de intermediación positivo y un OSS (autosuficiencia operativa) por encima de 100%.
	Eficiencia y productividad	Media	Moderados niveles de eficiencia institucional. Grado de absorción de 98,38% en el período ene24-dic24, evidenciando una adecuada capacidad del margen neto financiero de absorber los gastos de operación.

* La relevancia se refiere al impacto que los eventos negativos asociados a cada área de riesgo podrían producir y a la probabilidad que estos

Actualización de Áreas Cualitativas

Las áreas cualitativas "Gobernabilidad y Estrategia", "Organización y Operaciones" y "Políticas y Procedimientos de Crédito" se basan en un análisis profundizado que se realizó en may-24 (referirse al informe de Calificación de Riesgo con corte a marzo 2024). En la presente sección, se detallan los cambios principales respecto al informe elaborado en diciembre 2024, basándose en información recibida por la entidad evaluada y entrevistas telefónicas con sus ejecutivos.

Gobernabilidad y estrategia

A dic-24, COAC Santa Ana presenta un adecuado cumplimiento presupuestario. Los activos presentan un cumplimiento del 96,2%, cartera bruta 97,1%, depósitos 101,9%, patrimonio 72,6%, gastos operativos 107,4%, mientras que a nivel de resultados, se presenta un cumplimiento limitado del 33,9%. Según el presupuesto proyectado para 2025, la Cooperativa espera un crecimiento del 21,90% del activo, 17,47% cartera bruta de créditos, 26,94% depósitos, 42,77% patrimonio y 409,25% resultados, a través del incremento de ingresos por intereses, comisiones y otros servicios. En el cumplimiento del POA se han logrado resultados satisfactorios en la mayoría de las áreas, con excepción de la Unidad Financiera y la Unidad de Tecnologías de la Información y parte de la Unidad de Seguridad Física y Electrónica de la Información, cuyos porcentajes de cumplimiento a dic-24 no alcanzaron los niveles esperados. Finalmente, se procedió a la titularización del Presidente del Consejo de Vigilancia, debido a la renuncia voluntaria del Presidente anterior.

Organización y operaciones

Durante el trimestre sep24-dic24, se registraron 100 eventos de riesgo operativo, todos catalogados como de riesgo bajo. Actualmente la Cooperativa se encuentra trabajando en un plan de acción junto con la DGRV para fortalecer mediante capacitaciones al Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia.

En dic-24 se aprobó el Plan de Contingencia de Seguridad de la Información. Así mismo, se aprobaron las metodologías de riesgo de liquidez estructural, brachas de liquidez y riesgo de mercado.

Durante el primer trimestre de 2025, la institución se encuentra implementando una nueva herramienta para la gestión del riesgo operativo.

Políticas y procedimientos de crédito

La Cooperativa ha fortalecido su vínculo con los socios que necesitan consolidar deudas provenientes de otras instituciones financieras o mejorar las condiciones de sus créditos vigentes, este proceso se lleva a cabo con cautela, priorizando la prudencia para evitar el sobreendeudamiento y minimizar el riesgo de incrementar la cartera improductiva. En nov-24, la Cooperativa lanzó un nuevo producto denominado "Crédito Verde", enfocado en promover actividades económicas de bajo impacto ambiental, ofreciendo a los socios condiciones más favorables para fomentar prácticas sostenibles.

Durante el primer trimestre de 2025, la entidad implementó un nuevo producto de crédito de Reactivación, con el fin de atender a la población afectada por las inundaciones del cantón Santa Ana.

1. Contexto

1.1 Contexto económico y político

El entorno económico en Ecuador en 2024 se caracterizó por un crecimiento moderado y perspectivas conservadoras, con una contracción del PIB del -0,7%, inferior a la proyección inicial del 0,3%. Este bajo desempeño se explica por múltiples factores, entre ellos la reducción de ingresos petroleros tras el referéndum ITT, que limitó la explotación en el bloque Yasuní, y la crisis energética derivada de la dependencia de la energía hidroeléctrica, agravada por una de las peores sequías en décadas, que provocó apagones y afectó la producción industrial. Además, el aumento del IVA del 12% al 15% en abril de 2024, aunque buscaba fortalecer las finanzas públicas, redujo el consumo de los hogares e impactó negativamente al comercio. La incertidumbre sociopolítica, en un año electoral marcado por las elecciones presidenciales y legislativas de febrero de 2025, y el incremento de la inseguridad y el crimen organizado, generaron desconfianza y redujeron la inversión y el turismo. A estos desafíos se sumó la erosión del río Coca, que afectó infraestructuras clave, exacerbando los problemas estructurales del país. En conjunto, estos factores han creado un escenario complejo que limita el crecimiento económico y plantea retos significativos para la estabilidad y recuperación en el mediano plazo.

El Banco Mundial proyecta para Ecuador un crecimiento moderado del PIB del 1,6% en 2025 (mientras que para la región se espera un 2,4% según la CEPAL) y del 2,2% en 2026, aunque con riesgos a la baja debido a inestabilidad fiscal, inflación persistente y políticas monetarias globales restrictivas. La polarización política y la fragmentación en la Asamblea Nacional han dificultado reformas clave, mientras que el aumento de la inseguridad y el crimen organizado afectan la confianza de inversionistas y ciudadanos. El gobierno busca fortalecer el comercio exterior, destacando un reciente acuerdo con Canadá que beneficiaría sectores como flores, atún y textiles. Sin embargo, el sector energético enfrenta desafíos por sequías y fallas en infraestructuras como Coca Codo. Paralelamente, el sector petrolero anticipa inversiones de USD 42.000 millones en los próximos cinco años, enfocadas en aumentar la producción y mejorar la infraestructura energética. Estos acuerdos y financiamientos reflejan una estrategia para diversificar fuentes de recursos y abordar desafíos estructurales, aunque su impacto dependerá de la ejecución efectiva de los proyectos y el cumplimiento de las condiciones establecidas.

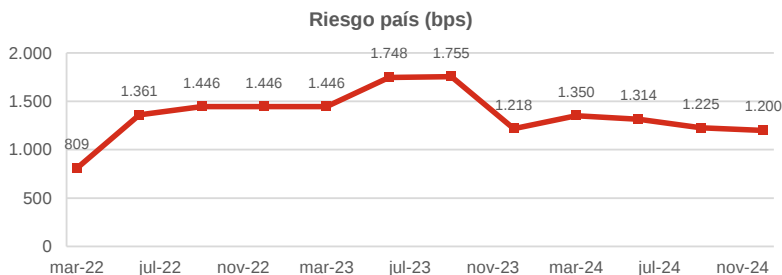
En 2024, Ecuador consolidó su acceso a financiamiento internacional para impulsar su economía y proyectos sostenibles, aunque enfrenta un elevado nivel de deuda externa pública, que alcanza USD 49.675,8 millones (50,7% del PIB). El FMI desembolsó USD 1.500 millones de un acuerdo de USD 4.000 millones, el BID aportó USD 500 millones para estabilización macroeconómica, y la CAF aprobó USD 483 millones para proyectos de energía e infraestructura. Además, se destacó la conversión de deuda por naturaleza, que destinó USD 460 millones a la conservación de la Amazonía. Para 2025, se esperan desembolsos adicionales del FMI por USD 415 millones cada uno, condicionados a metas fiscales, y un posible crédito bajo el Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad (SRS). Sin embargo, el país enfrenta compromisos financieros significativos, con USD 8.877 millones destinados en 2025 al pago de intereses y amortizaciones de deuda, incluyendo USD 3.369 millones para deuda externa, de los cuales USD 2.512 millones corresponden a organismos multilaterales como el FMI y el FLAR. A esto se suman USD 1.775 millones en amortizaciones de deuda interna. Ecuador cerrará 2024 con un déficit fiscal superior a USD 3.000 millones, acumulando una década de déficits consecutivos, impulsados por un alto gasto corriente, principalmente en salarios públicos. Para cubrir estos desequilibrios, el país continúa dependiendo de financiamiento externo, como el reciente acuerdo con el FMI, lo que refleja los desafíos fiscales y la necesidad de ajustes estructurales para garantizar la sostenibilidad económica.

Riesgo Soberano	Moneda extranjera		Moneda local	Perspectiva
	Corto plazo	Largo plazo	Largo plazo	
Moody's	-	Caa3	-	Estable
S&P Global Ratings	B	B-	B-	Negativa
Fitch Ratings	C	CCC+	B-	n/a

En lo que respecta al riesgo soberano de Ecuador, es importante destacar que el 09 de diciembre de 2024, Standard & Poor's (S&P) emitió la calificación de los bonos a largo plazo, sosteniendo un nivel de "B-" con una perspectiva negativa, mientras que para el corto plazo mantiene una calificación de "B" tras la realización del canje de deuda por naturaleza. Por otro lado, Moody's mantiene la calificación de "Caa3" con una perspectiva estable en los últimos 3 años. Finalmente, en ago-24, Fitch establece su calificación en CCC+, debido a un escenario fiscal más desafiante, un deterioro de las cuentas fiscales, así como un panorama de financiamiento externo retador. La calificación soberana de Ecuador refleja los desafíos que enfrenta el país para mejorar su perfil fiscal y recuperar el acceso a los mercados financieros. S&P resaltó que, aunque los pagos de deuda programados para 2025 son manejables gracias al apoyo de acreedores multilaterales, las necesidades de financiamiento aumentarán considerablemente en 2026 con el inicio de las amortizaciones de los bonos internacionales.

La perspectiva negativa persiste debido a los riesgos asociados con la incertidumbre electoral, el elevado déficit fiscal y las limitaciones de acceso a los mercados de capital. S&P advirtió que un incumplimiento en los compromisos fiscales o una disminución en el respaldo de los acreedores multilaterales podría conducir a una revisión a la baja de la calificación soberana.

La puntuación del riesgo país de Ecuador pasó de 1.225 a 1200 en el período sep24-dic24, mientras que al 29 de ene-25, el indicador de riesgo país se ubicó en 978 bps, ubicándose el nivel de riesgo país dentro de los más altos de la región (solo por debajo de Venezuela y Bolivia), sin embargo, con una importante reducción frente a meses anteriores debido al alza del petróleo tras nuevas restricciones de EEUU a Rusia. El riesgo país presentó una tendencia a la baja desde ene-24 respecto a períodos anteriores, lo cual coincidió con el anuncio del incremento del IVA al 15%, implementado por el presidente Daniel Noboa, a través de la Ley de Conflicto Armado Interno; además del inicio de negociaciones para acceder a un nuevo préstamo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Sin embargo, el riesgo país es inestable e incierto debido a factores como la caída del precio del petróleo, crecientes niveles de inseguridad y la inestabilidad política latente con respecto a las próximas elecciones en feb-25.



Al 29 de enero de 2025, se registra una producción de 469.117 barriles diarios con un cumplimiento de 100,29% respecto a la producción del día de operación. Por otro lado a dic-24, el precio del barril (WTI) muestra una leve disminución respecto al trimestre anterior (USD 70,24), ubicándose en USD 70,12. A nov-24, la producción petrolera nacional de Ecuador tuvo una disminución del 5,7% respecto a nov-23.

En 2024, el gobierno ecuatoriano enfrentó importantes necesidades de financiamiento para cubrir su déficit fiscal y cumplir con sus obligaciones de deuda. Según datos del Ministerio de Economía y Finanzas, el país requirió aproximadamente USD 5.000 millones para financiar su presupuesto, lo que incluyó el pago de vencimientos de deuda externa e interna.

De esta forma, Ecuador cerró el año 2024 con desembolsos que suman USD 5.400 millones por parte de la comunidad financiera internacional. El FMI afirmó que las autoridades ecuatorianas han realizado "avances sustanciales en la ambiciosa agenda de reformas estructurales que apoya el programa crediticio".

Calificación de Riesgo

Indicadores macroeconómicos	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
PIB nominal (miles de millones USD)	105,4	116,0	119,6	123,1	123,1
PIB per cápita en USD (precios corrientes)	5.938,0	6.448,6	6.560,4	6.851,3	6.851,0
Crecimiento real del PIB	3,5%	2,7%	1,5%	0,9%	0,9%*
Precio petróleo WTI por barril (USD)	71,9	76,5	72,1	75,6	71,0
Tasa de inflación (fin de período, anualizada)	1,9%	3,7%	1,4%	1,4%	0,5%
Balanza Comercial (USD millones)	2.870,7	2.324,6	1.998,3	4.631,6	6.005,7
Déficit fiscal (millones USD)	-1.690,6	-991,11	-2.405,0	-337,3	-3107,0
Deuda pública (millones USD)	62.193,3	63.692,7	61.245,4	61.967,2	49.675,8
Deuda/PIB	59,0%	56,0%	51,2%	50,3%	50,7%
Tasa de desempleo	4,1%	3,2%	3,4%	4,0%	2,7%
Tasa de subempleo	22,6%	19,4%	21,2%	20,8%	24,5%

Fuente: Banco Central del Ecuador, INEC, Ministerio de Economía y Finanzas, Fondo Monetario Internacional
*Proyecciones según BCE

1.2 Riesgo sectorial

El sistema financiero privado del Ecuador está conformado por 24 bancos supervisados por la Superintendencia de Bancos (SB). Por su parte a dic-24, el Sector Financiero Popular y Solidario incluye 4 Mutualistas, 43 COACs del Segmento 1, 63 COACs del Segmento 2, 95 COACs del Segmento 3, 141 COACs del Segmento 4 y 52 COACs del Segmento 5 supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), contando con aproximadamente 394 Cooperativas formales. Adicionalmente, existen 6 Organizaciones No Gubernamentales.

A dic-24, el sistema financiero nacional registra un total de USD 95.521 millones de activos, USD 85.128 millones de pasivos y USD 10.394 millones de patrimonio; respecto a la cartera bruta, el sistema financiero asciende a USD 64.180 millones. A dic-24, las instituciones financieras más representativas son los bancos con una participación de 71,6% del total de cartera del sistema, seguido de las COACs del Segmento 1 con el 23,7%, COACs del Segmento 2 con el 3,8% y mutualistas con el 1,0%.

Cuentas (millones)	Banco	Mutual.	COAC S1	COAC S2	Total
Activos	72,2%	1,3%	23,3%	3,2%	95.521,2
Cartera bruta	71,6%	1,0%	23,7%	3,8%	64.180,2
Pasivos	72,6%	1,4%	22,9%	3,1%	85.127,6
Oblig. con el público	70,9%	1,5%	24,6%	3,1%	74.871,7
Patrimonio	68,5%	0,9%	26,4%	4,1%	10.393,6
Utilidad (antes de impues.)	89,6%	0,0%	9,6%	0,9%	1.091,0

Fuente: SB y SEPS

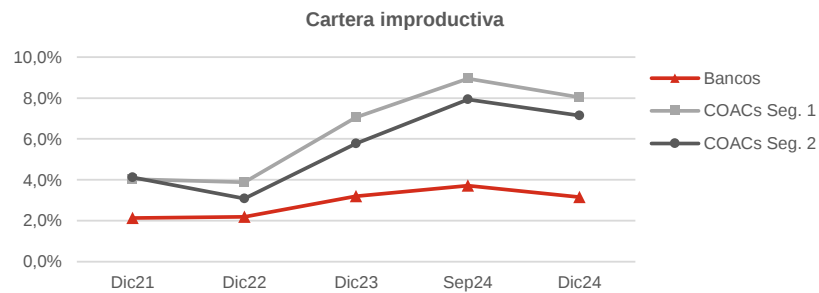
na: no aplica

nd: no disponible

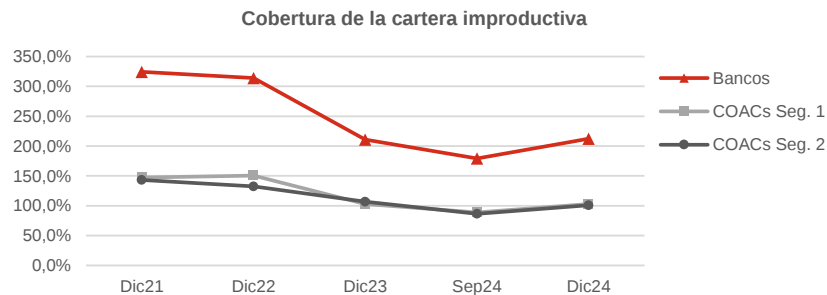
En 2024, la cartera bruta del sistema financiero ecuatoriano creció un 5,50%, mostrando una desaceleración frente al 9,42% de 2023, debido a una mayor cautela en la colocación de créditos pese al crecimiento de los depósitos. La morosidad alcanzó el 5,1%, con niveles más altos en cooperativas (8,04% en Segmento 1 y 8,27% en mutualistas) frente al 3,16% de los bancos, reflejando un riesgo crediticio creciente y presión sobre las provisiones. La cobertura de cartera problemática evidenció brechas: 89,23% en mutualistas frente al 212,30% de los bancos, destacando vulnerabilidades en segmentos no bancarios. En rentabilidad, los bancos reportaron un ROA del 1,04%, mientras que las COACs del Segmento 1 y 2 registraron 0,29% y 0,15%, respectivamente, y las mutualistas un -0,09%, afectadas por altos gastos de provisión, menor colocación de créditos y bajo rendimiento de la cartera. Estos indicadores, junto con un entorno económico y regulatorio adverso, reflejan una tendencia decreciente en calidad de activos, cobertura y rentabilidad, planteando desafíos para la estabilidad y sostenibilidad del sistema financiero en el mediano plazo.

A diciembre de 2024, las obligaciones con el público del sistema financiero ecuatoriano registraron un crecimiento del 12,56%, reflejando un comportamiento prudencial de los depositantes en un contexto de incertidumbre económica y política, especialmente ante las elecciones presidenciales y legislativas programadas para febrero de 2025. Este incremento fue liderado por las COACs del Segmento 2, con un crecimiento del 25,01%, seguido por los bancos (14,77%), las COACs del Segmento 1 (5,77%) y las mutualistas (5,38%). El mayor dinamismo en las COACs del Segmento 2 podría estar asociado a una búsqueda de mayores rendimientos por parte de los ahorristas, mientras que el crecimiento moderado en bancos y otros segmentos sugiere una preferencia por la seguridad y estabilidad que ofrecen estas instituciones. Sin embargo, este aumento en los depósitos no se ha traducido en una expansión proporcional de la cartera crediticia, lo que indica una actitud cautelosa por parte de las entidades financieras ante un entorno de riesgos elevados, incluyendo la morosidad creciente y la incertidumbre regulatoria.

En lo que respecta a la morosidad de la cartera del sistema financiero, a dic-24 la cartera improductiva registra 5,1% (4,3% a dic-23); por otro lado, los segmentos con el mayor nivel de morosidad son el microcrédito con 10,6%, consumo (6,1%) y vivienda (4,0%). A dic-24, la cartera improductiva promedio de los bancos representa el 3,16%, de las COACs del Segmento 1 representa 8,04%, de las COACs del Segmento 2 el 7,14% y de las mutualistas representa el 8,27%, esto se debe a la coyuntura sociopolítica que vive en país, crisis energética y el creciente nivel de inseguridad a nivel nacional que han afectado la capacidad de pago de empresas, microempresas y otros.

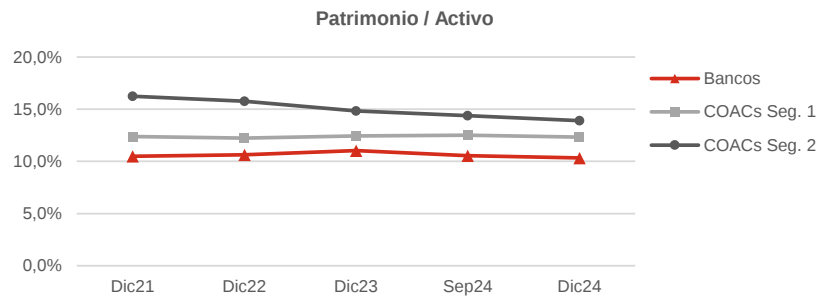


Respecto a la cobertura de la cartera problemática a dic-24, la banca mantiene los niveles más altos de cobertura con un 212,30%, seguido de las COACs del Segmento 1 (103,01%), las COACs del Segmento 2 (100,70%) y de las mutualistas (89,23%).

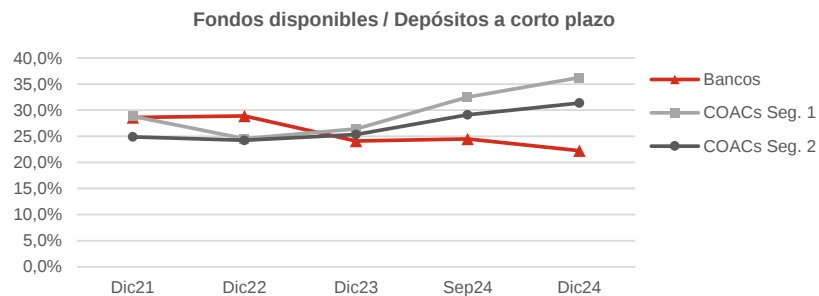


En cuanto al nivel de solvencia (patrimonio/activos), a dic-24 el mayor nivel proviene de las COACs del Segmento 2 (13,91%), seguido de las COACs del Segmento 1 (12,33%), bancos (10,34%) y mutualistas (7,75%), evidenciando un cierto nivel de estabilidad desde dic-21.

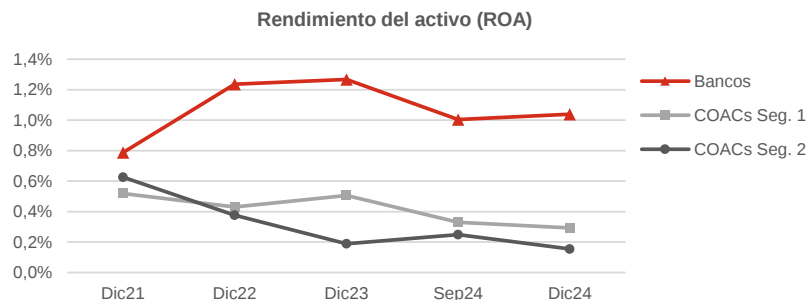
Calificación de Riesgo



A dic-24, se observa que en general existe un leve crecimiento en los niveles de liquidez. Las COACs del Segmento 1 presentan los mayores niveles de liquidez con un indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo de 36,25%, seguido de las COACs del Segmento 2 (31,37%), Bancos (22,25%) y Mutualistas (20,76%). Estos incrementos responden a una desaceleración en la colocación de créditos en el sistema financiero ecuatoriano.



En el período ene24-dic24, las instituciones con mayor rentabilidad corresponden a los Bancos, registrando un ROA del 1,04%, seguido de las COACs del Segmento 1 con un 0,29%, las COACs del Segmento 2 con un 0,15% y mutualistas con un -0,09%; cabe indicar que, la utilidad antes de impuestos del sistema financiero en el período presenta un decrecimiento anual de -14,44%. A nivel de Bancos se observa una tendencia relativamente estable desde el período ene23-dic23, mientras que a nivel de cooperativas se muestra un declive sostenido desde 2021. La disminución de rentabilidad en el año 2024 se debe principalmente a la recesión económica del país que junto con el deterioro de la cartera ha ocasionado incurrir en mayores gastos de provisión para las instituciones financieras y por ende menor nivel de rendimiento de la cartera de crédito. La caída en la rentabilidad ha complicado el acceso al crédito para los ecuatorianos, limitando la capacidad de los bancos para financiar emprendimientos e inversiones.



1.3 Riesgo regulatorio

El sistema financiero nacional está regulado por la SB y por la SEPS. Con la entrada en vigor del Código Orgánico Monetario y Financiero, el Sistema Financiero y el Sistema Popular y Solidario (SFPS) están regulados por la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF).

Con fecha 27 de mayo de 2024, mediante Resolución No. SB-2024-01115, la Superintendencia de Bancos resuelve actualizar las hojas correspondientes a las cuentas 1501 "Cartera de créditos de consumo por vencer – Cartera de Crédito" y 1504 "Cartera de crédito hipotecario por vencer – Cartera de Crédito" en el descriptivo del activo del "Catálogo Único de Cuentas para uso de las entidades de los sectores financieros público y privado", con el objetivo de ajustar los parámetros de clasificación de los subsegmentos.

El 17 de junio de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-109, la Junta de Política y Regulación Financiera establece los requisitos para la constitución de las Sociedades Especializadas de Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPES).

El 02 de julio de 2024, mediante Resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116, la SEPS emite una norma para la gestión de riesgo de crédito, que exige a las entidades y a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias cumplir con las normas de administración integral de riesgos establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

El 02 de julio de 2024 mediante Resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0117, la SEPS expide la Norma de Control para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones. El mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones permite a estas entidades diferir la constitución de provisiones en situaciones específicas, como contingencias naturales o crisis temporales graves de tipo económico, social, sanitario o ambiental. La norma también establece que el auditor interno de la entidad o el Consejo de Vigilancia debe emitir un informe mensual sobre el cumplimiento de la constitución de las provisiones diferidas y el adecuado registro contable del diferimiento.

El 03 de julio de 2024 mediante Resolución SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-003, la SEPS reforma la Norma de Control para el Registro de los Representantes a las Asambleas o Juntas Generales y la Calificación de Idoneidad de los Administradores y Vocales de los Consejos de Vigilancia de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, con la finalidad de clarificar los requisitos para la calificación de idoneidad de los administradores y vocales de los consejos de vigilancia de las entidades del sector financiero popular y solidario, así como de los consejeros externos y gerentes, sus responsabilidades y condiciones de contratación.

El 03 de julio de 2024, mediante Resolución SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0121, la SEPS establece las medidas de control que deben cumplir las entidades controladas con base en lo dispuesto en la Sección XI: "Norma para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades Financieras de la Economía Popular y Solidaria" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. Entre estas medidas se incluyen la obligación de implementar sistemas de control interno y la designación de oficiales de cumplimiento, quienes serán responsables de supervisar y asegurar el cumplimiento de estas normas en todo momento, para una efectiva implementación del Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos.

El 03 de julio de 2024 mediante Resolución SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0122, la SEPS reforma la Norma de Control para la calificación de oficiales de cumplimiento de las entidades del sector financiero popular y solidario, a fin de aclarar el proceso de calificación de los oficiales de cumplimiento, el tiempo de vigencia de la misma, y, definir el rol del liquidador como oficial de cumplimiento en las entidades en proceso de liquidación.

El 02 de agosto de 2024 mediante Resolución SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INGINT-2024-0172, la SEPS expide la norma de control sobre los principios y lineamientos de educación financiera, la cual tiene por objeto establecer las definiciones, principios y lineamientos que las entidades supervisadas deben observar al planificar, desarrollar, implementar y evaluar iniciativas y programas de educación financiera, en miras de promover y fomentar, desde un enfoque de género e inclusión, sólidas bases de educación financiera para asegurar el bienestar financiero de las personas socias, clientes y usuarias del Sector Financiero Popular y Solidario y público en general.

El 16 de agosto de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-118, la Junta de Política y Regulación Financiera busca fortalecer el marco normativo que regula las liquidaciones de las entidades del sector financiero popular y solidario, sujetas al control de la SEPS. Se introducen varias medidas clave entre las cuales destacan: procedimientos de liquidación, protección de los depositantes, supervisión y control y transparencia y comunicación con los involucrados.

El 16 de agosto de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-119, la Junta de Política y Regulación Financiera reforma la "Norma para la exclusión y transferencia de activos y pasivos" a fin de facilitar que el organismo de control, en coordinación con el administrador temporal, y la COSEDE, ejecuten el proceso de ETAP (exclusión y transferencia de activos y pasivos) en el plazo establecido en la ley. El objetivo de la ETAP es suspender las operaciones de una entidad financiera insolvente y evitar los efectos de una liquidación corriente.

Con fecha 16 de agosto de 2024, mediante Circular No. SB-IG-2024-0045-C, la Superintendencia de Bancos dispone a las entidades de los sectores financieros público y privado, la presentación de un Formulario de Licitud de Fondos por los aportes que se realicen a las cuentas de las organizaciones políticas o de las campañas electorales.

Con fecha 21 de agosto de 2024, mediante Circular No. SB-IG-2024-0047-C, la Superintendencia de Bancos dispone a las entidades de los sectores financieros público y privado, la presentación de un reporte referente a la cartera de crédito que se encuentra reflejada en la cuenta 1902 "Derechos Fiduciarios" con corte al 30 de junio de 2024.

Con fecha 21 de agosto de 2024, mediante Circular No. SB-IG-2024-0050-C, la Superintendencia de Bancos dispone a las entidades de los sectores financieros público y privado, la apertura de una cuenta única electoral e información sobre debida Diligencia en Cuentas Bancarias Electorales.

El 07 de noviembre de 2024 mediante Resolución SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-004, la SEPS deroga en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-0188 de 30 agosto de 2024, que contiene la Norma de Control de Buen Gobierno, Ética y Comportamiento para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda emitida por este Organismo de Control.

El 07 de noviembre de 2024 mediante Resolución SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-005, la SEPS deroga en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-002 de 30 de agosto de 2024, que contiene la "Norma de Control Para la Gestión de Reclamos en las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario Sujetas al Control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria" publicada en el publicada en el Registro Oficial – Suplemento No. 643 de 13 de septiembre de 2024.

Con fecha 30 de agosto de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0120, la Junta de Política y Regulación Financiera establece medidas de alivio financiero para deudores del sistema financiero, permitiendo a las instituciones financieras considerar condiciones especiales para sectores afectados por fenómenos naturales o crisis sociales hasta el 31 de mayo de 2025.

Con fecha 23 de octubre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0122, la Junta de Política y Regulación Financiera reforma el proceso de fusión extraordinaria para las entidades del sector financiero público y privado, estableciendo nuevas normas para garantizar la estabilidad y sostenibilidad del sistema financiero.

Con fecha 05 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0123, la Junta de Política y Regulación Financiera modifica la codificación de regulaciones financieras para fortalecer la estabilidad del sistema financiero nacional, estableciendo nuevas directrices para la supervisión y control de las entidades financieras. Entre las principales directrices se encuentran: supervisión y control, requisitos de capital, transparencia y reportes y protección al consumidor.

Con fecha 05 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. SB-2024-02086 la Superintendencia de Bancos incorpora que las entidades financieras deberán mantener la información de los usuarios debidamente actualizada, monitorear continuamente el cumplimiento a los límites y características de la cuenta básica, implementar el uso del formulario exclusivo de registro de datos para la cuenta básica y realizar la debida diligencia simplificada. Además, agrega que los Bancos podrán cancelar y cerrar cuentas básicas cuando los saldos de la cuenta superen el límite de las actividades transaccionales de los saldos, depósitos y retiros; por ejecutar actividades transaccionales que desnaturalicen las características de la cuenta o realicen transacciones injustificadas en materia de prevención de lavado de activos, entre otros.

Con fecha 09 de noviembre de 2024 mediante las resoluciones No. SB-2024-02092 y No. SB-2024-02093 la Superintendencia de Bancos reforma integralmente la Norma de Control para las entidades que conforman el Sistema de Garantía Crediticia. Entre otras disposiciones, determina los requisitos y procesos que deben cumplir las personas jurídicas que otorgan garantías para recibir la autorización de la Superintendencia de Bancos para así operar en el Sistema de Garantías Crediticias, entre otras, contar al menos con un patrimonio neto de un millón de dólares, tener objeto social único, tener políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos y una metodología de pricing para determinar el cobro por el servicio. Adicionalmente, mediante la Resolución No. SB-2024-02093 establece los requisitos para calificar la idoneidad del responsable de la gestión técnica, del representante legal y del Directorio de las personas jurídicas autorizadas a otorgar garantías.

Con fecha 09 de noviembre de 2024 mediante la resolución No. SB-2024-02094 la Superintendencia de Bancos reforma el "Catálogo Único de Cuentas para uso de las entidades de los sectores financieros público y privado" únicamente en lo que respecta al usuario "Sistema de Garantía Crediticia", esto en cumplimiento de la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución No. JPRF-F-2024-0110 que reformó la "Norma del Sistema de Garantía Crediticia", la cual dispuso que la Superintendencia de Bancos emita la norma de control para el manejo de la dinámica contable para el registro de operaciones y provisiones relacionadas con el Sistema de Garantía Crediticia.

Con fecha 18 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0124, la Junta de Política y Regulación Financiera establece una reforma normativa para fortalecimiento patrimonial de las mutualistas de ahorro y crédito.

Con fecha 29 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0126, la Junta de Política y Regulación Financiera incorpora la Disposición General Cuarta en la normativa de gestión presupuestaria para entidades del sector financiero público, estableciendo nuevas directrices para la administración del capital y presupuesto.

Con fecha 29 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0127 la Junta de Política y Regulación Financiera establece la metodología para identificar entidades financieras de importancia sistémica y los requisitos adicionales de patrimonio técnico primario por riesgo sistémico.

Con fecha 29 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0128 la Junta de Política y Regulación Financiera reforma la conformación del patrimonio técnico total y se establecen normas para el requerimiento de patrimonio técnico primario adicional por efecto contracíclico, esto significa que las entidades financieras deben mantener un capital adicional durante períodos de crecimiento económico para protegerse contra posibles crisis futuras.

Con fecha 29 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0129 la Junta de Política y Regulación Financiera reforma la normativa sobre la relación entre el patrimonio técnico y los activos y contingentes ponderados por riesgo, alineando los estándares nacionales con los internacionales. La resolución busca que el cálculo del patrimonio técnico de las entidades financieras se ajuste a los estándares internacionales, permitiendo una mejor comparación con otras jurisdicciones y también se refuerzan las medidas de transparencia y supervisión, permitiendo a las autoridades regulatorias monitorear de manera más efectiva la salud financiera de las entidades y tomar medidas preventivas cuando sea necesario.

Con fecha 05 de diciembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0130 la Junta de Política y Regulación Financiera corrige errores en la Resolución Nro. JPRF-F-2024-0129, ajustando las normas sobre la relación entre el patrimonio técnico y los activos ponderados por riesgo. El cambio principal es la clarificación de los criterios y metodologías utilizados para calcular esta relación.

Con fecha 10 de diciembre de 2024, mediante Resolución No. SB-2024-03249, la Superintendencia de Bancos reforma la norma de control para la calificación de los auditores internos. Esta reforma establece nuevos criterios y procedimientos para asegurar la idoneidad y competencia de los auditores internos en las entidades financieras.

Con fecha 11 de diciembre de 2024, mediante Resolución No. COSEDE-DIR-2024-026, la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados reformó la normativa sobre el cobro de contribuciones al seguro de depósitos. Esta reforma aplica a las entidades del sector financiero privado y popular y solidario que recuperan su estado de "activas", con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del fondo de seguro de depósitos.

Con fecha 15 de diciembre de 2024, mediante Resolución No. SB-2024-03250, la Superintendencia de Bancos reforma la norma de control para la apertura y cierre de canales de atención al consumidor financiero. Esta reforma busca mejorar la accesibilidad y calidad de los servicios financieros ofrecidos a los consumidores.

Con fecha 20 de diciembre de 2024, mediante Resolución No. SB-2024-03468, la Superintendencia de Bancos reforma el plan y descriptivo del catálogo único de cuentas para uso de las entidades financieras públicas y privadas, específicamente en las cuentas 2101 "Cartera de créditos comerciales por vencer" y 2104 "Cartera de créditos de consumo por vencer". Esta reforma tiene como objetivo implementar alivios financieros, facilitando así la gestión contable y financiera de las entidades.

Con fecha 24 de diciembre de 2024, mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0134, la Junta de Política y Regulación Financiera reforma la norma del mecanismo extraordinario y temporal de alivio financiero. Esta reforma amplía la aplicación de medidas de alivio financiero para apoyar a las entidades del sistema financiero nacional.

Con fecha 31 de diciembre del 2024, mediante Resolución No. JPRM-2024-029-M, la Junta de Política y Regulación Financiera establece un marco normativo claro y robusto que garantiza la interoperabilidad de los pagos en tiempo real. Con esta norma, se busca que las familias y negocios puedan transferir dinero de manera inmediata, 24 horas al día, los 7 días de la semana.

La referida Resolución establece la obligatoriedad de procesar pagos en tiempo real, ya sea a través de redes privadas o del Sistema Integrador de Pagos (SIP) del BCE.

Con fecha 6 de enero de 2025, mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0135, la Junta de Política y Regulación Financiera reforma la norma sobre contribuciones al seguro de depósitos. Esta reforma establece una prima fija del 0,09% anual para 2025, calculada sobre la base de las contribuciones. Además, fija un nivel objetivo del fondo de seguro de depósitos en un 18,85% de los depósitos cubiertos, con medidas automáticas de ajuste para mantener este nivel. La reforma busca fortalecer el marco normativo para garantizar la protección de los depósitos en el sistema financiero, asegurando que las entidades financieras mantengan una adecuada solvencia y capacidad de respuesta ante posibles contingencias.

Con fecha 15 de enero de 2025, mediante Resolución No. SB-2025-0158, la Superintendencia de Bancos establece la norma de proceso de fusión extraordinaria de las entidades de los sectores financieros público y privado. Esta norma busca facilitar y regular los procedimientos de fusión para mejorar la eficiencia y estabilidad del sistema financiero.

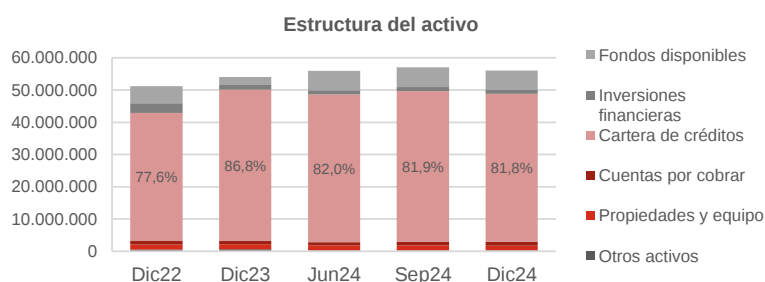
Con fecha 23 de enero de 2025, mediante Resolución No. SB-2025-0197, la Superintendencia de Bancos establece que se reforma la norma de control de la formación obligatoria de reserva especial para futuras capitalizaciones. Esta reforma tiene como objetivo fortalecer la solvencia de las instituciones financieras, asegurando que mantengan reservas adecuadas para enfrentar posibles contingencias y promover la estabilidad del sistema financiero.

2. Estructura y Calidad del Activo

2.1 Estructura del activo

La estructura del activo de COAC Santa Ana es adecuada. A dic-24, el activo de la entidad asciende a USD 56,06 millones, con un aumento de 3,75% en el período ene24-dic24, sin embargo, se observa una disminución de 1,76% respecto al trimestre anterior. La concentración del activo en las operaciones crediticias se evidencia como buena, con una representación de la cartera de créditos neta de 81,77% del activo total, en línea con períodos anteriores (81,93% a sep-24 y 82,00% a jun-24), aunque por debajo de dic-23 (86,80%).

Por otra parte, a dic-24, los fondos disponibles representan el 10,74% del activo total, la cuenta propiedades y equipo el 2,65%, las inversiones financieras el 2,25%, las cuentas por cobrar el 2,13% y los otros activos el 0,45%. Cabe mencionar que, las cuentas de fondos disponibles y cartera de créditos presentan una disminución en monto del 2,53% y 1,95% respectivamente, en relación al trimestre anterior. La Cooperativa Santa Ana no ha llevado a cabo titularizaciones de cartera.



2.2 Estructura y concentración de la cartera

La estructura de la cartera de COAC Santa Ana se evidencia como moderada. La cartera bruta de créditos de la entidad alcanza USD 48,34 millones a dic-24, presentando un decrecimiento de -1,13% en el período ene24-dic24. El decrecimiento de la cartera de crédito bruta se encuentra en línea con la disminución del número de prestatarios activos, evidenciando problemas de colocación así como retención de clientes. Cabe indicar que el nivel de crecimiento de la cartera de la entidad se encuentra muy por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 2 en el mismo periodo (14,95%). Por otra parte, el crecimiento promedio de las Cooperativas del Segmento 1 en ene24-dic24 es de -4,55%.

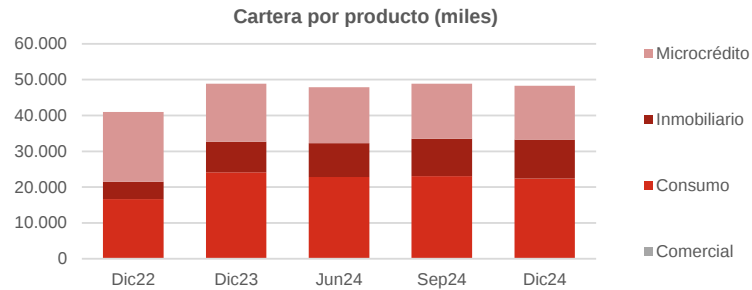
Estructura de la cartera	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Cartera bruta (miles)	40.959	48.892	47.878	48.882	48.341
Crecimiento de la cartera bruta	27,7%	19,4%	7,7%	5,9%	-1,1%
Crecimiento Cooperativas S2	3,2%	20,4%	17,7%	15,6%	14,9%
Número de prestatarios activos	6.069	5.558	4.630	5.105	5.055
Crecimiento de prestatarios activos	-0,1%	-8,4%	-27,7%	-7,6%	-9,1%
Número de créditos activos	6.202	5.499	5.300	5.203	5.180
Crecimiento de créditos activos	-8,4%	-11,3%	-15,6%	-4,6%	-5,8%
Saldo promedio por crédito	6.604	8.891	9.034	9.395	9.332
Saldo promedio por prestatario	6.749	8.797	10.341	9.575	9.563

Fuente: COAC Santa Ana; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Por otro lado, la Cooperativa registra un número de prestatarios activos de 5.055 a dic-24, con un decrecimiento de -9,05% en el período ene24-dic24. El saldo promedio por crédito alcanza USD 9.332,17, menor respecto a sep-24 (USD 9.575,36), acorde a disminución de prestatarios.

El análisis de cartera por producto evidencia que el crédito de consumo presenta la mayor concentración, representando el 46,31% de la cartera total a dic-24, con tendencia decreciente en el período dic23-dic24 (47,16% a sep-24, 47,73% a jun-24 y 49,30% a dic-23), seguido por el microcrédito (31,17%) y el crédito inmobiliario (22,51%). Para 2025, la Cooperativa destinará mayores esfuerzos en la colocación de créditos de consumo debido a crecientes niveles de morosidad presentados en la cartera micro.

Calificación de Riesgo



El análisis de cartera por área geográfica evidencia que la totalidad de la cartera de créditos se encuentra concentrada en la Región Costa. Adicionalmente, se evidencia una concentración significativa de la cartera de crédito en la provincia de Manabí, representando el 92,59% de la cartera total a dic-24. La siguiente mayor concentración de cartera es representada por la provincia de Guayas (7,41%).

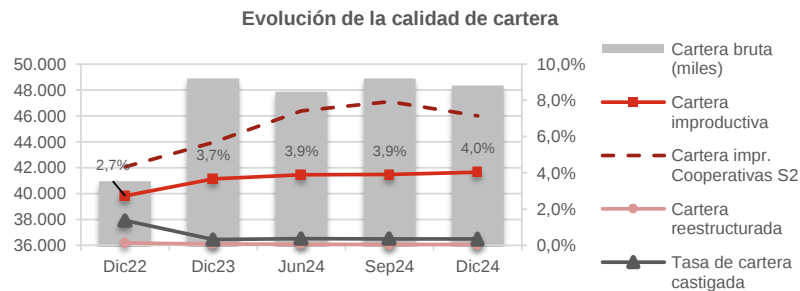
En cuanto al análisis por sector económico, la entidad presenta una concentración en créditos destinados al consumo, representando el 38,42% de la cartera total a dic-24, seguido por los créditos destinados a la vivienda (22,51%) y los créditos destinados a servicios (17,96%). Por otra parte, el desglose de la cartera por tipo de garantía señala una concentración importante en créditos otorgados con garantía quirografaria o personal, representando el 74,00% de la cartera total a dic-24, seguido por créditos otorgados con garantía hipotecaria (25,68%).

COAC Santa Ana presenta una importante concentración en mayores deudores. A dic-24, el saldo de cartera de los 25 mayores prestatarios asciende a USD 2,05 millones, lo que representa el 28,54% del patrimonio técnico, por encima de períodos anteriores (14,26% a sep-24, 28,10% a jun-24 y 19,00% a dic-23), como efecto de la disminución de la cartera. Adicionalmente, los 10 mayores deudores y el mayor deudor representan el 12,06% (saldo de USD 0,86 millones) y 1,67% (saldo de USD 0,12 millones) del patrimonio técnico, respectivamente.

Los créditos vinculados a dic-24 alcanzan los USD 640 mil con una disminución del 3,94% con respecto al trimestre anterior, representando así el 9,34% del patrimonio técnico del cierre anterior, cumpliendo con el cupo máximo del 10% establecido por la normativa vigente.

2.3 Calidad de la cartera

A dic-24, COAC Santa Ana presenta una adecuada calidad de cartera. El monto total de cartera improductiva asciende a USD 1.950.173, presentando un aumento de 8,79% en el período ene24-dic24.



El indicador de cartera improductiva de la entidad alcanza un 4,03%, con tendencia creciente en el período dic22-dic24 (3,91% a sep-24, 3,90% a jun-24 y 3,67% a dic-23). Cabe señalar que este indicador se encuentra muy por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 2 a la misma fecha (7,14%). A nivel de las Cooperativas del Segmento 1, la cartera improductiva promedio es de 8,04% a dic-24. A dic-24, COAC Santa Ana supera el límite interno de cartera improductiva del 4%. Por otra parte, la Cooperativa presenta una tasa de cartera reestructurada y refinanciada de 0,05% a dic-24, así como una tasa de cartera castigada de 0,35% en ene24-dic24.

Calificación de Riesgo

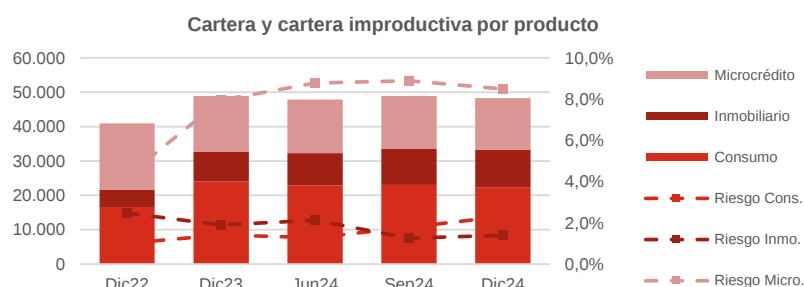
Calidad de la cartera	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Cartera por vencer	97,3%	96,3%	96,1%	96,1%	96,0%
Cartera que no devenga interés	1,5%	1,5%	1,9%	1,8%	1,8%
Cartera vencida	1,2%	2,1%	2,0%	2,1%	2,2%
Cartera improductiva	2,7%	3,7%	3,9%	3,9%	4,0%
Cartera reestructurada y refinanciada	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%
Tasa de cartera castigada	1,4%	0,3%	0,4%	0,4%	0,3%

Fuente: COAC Santa Ana; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Las principales causas de morosidad se atribuyen al impacto en la cartera agropecuaria, afectada por eventos climáticos adversos, así como el incremento de morosidad en la cartera consumo respecto a períodos anteriores además, debido a factores externos como la crisis energética y crecientes niveles de inseguridad, lo cual ha ocasionado que varios socios presenten retrasos en los pagos.

En respuesta, la Cooperativa está fortaleciendo sus procesos de cobranza, implementando medidas más estrictas con especialistas en cobranzas externos e incluyendo acciones judiciales cuando sea necesario.

El indicador de morosidad ha sufrido un ligero incremento y se sitúa en 3,97% a feb-25. Se espera que las medidas implementadas para fortalecer las estrategias de recuperación y la gestión del riesgo crediticio contribuyan a una reducción en la participación de la cartera improductiva respecto al total de la cartera.



En cuanto al análisis de riesgo por producto, el microcrédito presenta la mayor morosidad, alcanzando una cartera improductiva de 8,49% a dic-24, con tendencia creciente en el período dic22-dic24, aunque por debajo del trimestre anterior (8,89% a sep-24, 8,77% a jun-24 y 7,96% a dic-23). Cabe indicar que los siguientes productos con mayor riesgo son el crédito de consumo (2,31%) y el crédito inmobiliario (1,40%). Por otro lado, debido a su representación importante dentro de la cartera total, el microcrédito presenta la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 2,65% a dic-24.

Concentración por producto	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Consumo	46,3%	2,3%	1,1%
Inmobiliario	22,5%	1,4%	0,3%
Microcrédito	31,2%	8,5%	2,6%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

El análisis del riesgo de crédito a nivel geográfico señala que la Región Costa presenta la mayor cartera improductiva, alcanzando 4,03% a dic-24. Cabe indicar que, debido a su representación dentro de la cartera total, la Región Costa contribuye mayormente al riesgo total de la entidad, registrando una cartera improductiva ponderada de 4,03% a dic-24. Con respecto a la concentración por provincias, Guayas concentra el mayor riesgo, alcanzando una cartera improductiva de 9,31% a sep-24, seguido por la provincia de Manabí (3,42%). Finalmente, debido a su representación importante dentro de la cartera total, la provincia de Manabí, presenta la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 3,25% a dic-24.

Concentración por región geográfica	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Región Costa	100,0%	4,0%	4,0%

Fuente: COAC Santa Ana / Elaboración: MFR

El análisis de riesgo por sector económico evidencia el mayor nivel de morosidad en los créditos destinados al sector agropecuario, registrando una cartera improductiva de 13,52% a dic-24, mientras que los créditos destinados al comercio presentan un 10,49% y los créditos destinados a la industria y producción un 3,79%. La institución mantiene afectación en créditos agro, para lo cual se ha disminuido actualmente su colocación, resaltando además el Plan de Contingencia presentado a la SEPS por parte de la Unidad de Riesgos, relacionado con los efectos del fenómeno de El Niño y otras adversidades climáticas. Cabe indicar que, por su representación importante dentro de la cartera total, los créditos destinados al sector agropecuario, presentan la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 1,10% a dic-24.

Concentración por sector económico	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Comercio	7,3%	10,5%	0,8%
Agropecuario	8,1%	13,5%	1,1%
Servicios	18,0%	3,6%	0,6%
Industria / Producción	1,4%	3,8%	0,1%
Vivienda	22,5%	1,4%	0,3%
Consumo	38,4%	2,7%	1,0%
Otros	4,3%	3,2%	0,1%

Fuente: COAC Santa Ana / Elaboración: MFR

Finalmente, el desglose del riesgo por tipo de garantía indica que los créditos otorgados con garantía quirografaria o personal presentan la mayor morosidad, alcanzando una cartera improductiva de 4,93% a dic-24, seguido por los créditos con garantía hipotecaria (1,51%). Por otro lado, los créditos otorgados con garantía quirografaria o personal presentan la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 3,65% a dic-24, debido a su representación importante dentro de la cartera total.

Concentración por garantía	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Quirografaria / Personal	74,0%	4,9%	3,6%
Hipotecaria	25,7%	1,5%	0,4%
Autoliquidable / Póliza	0,3%	0,0%	0,0%

Fuente: COAC Santa Ana / Elaboración: MFR

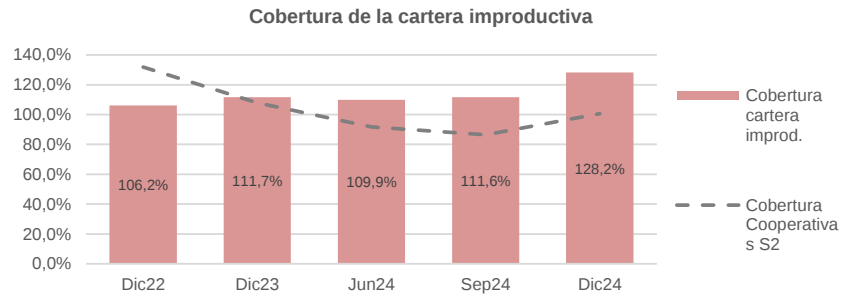
Analizando el riesgo de los mayores deudores, a dic-24 se evidencia que ninguno de los 25 mayores prestatarios presenta morosidad.

El portafolio de inversión de la Cooperativa comprende inversiones mantenidas al vencimiento en 3 entidades del sector de economía popular y solidaria, concentrada en un 54,77% en Financoop que mantiene una calificación de riesgo de AAA-; 25,42% en COAC Lucha Campesina, Cooperativa del Segmento 1 con calificación de riesgo BBB y finalmente en la Cooperativa Abdón Calderón perteneciente al Segmento 3 con una participación del 19,81% a dic-24.

2.4 Cobertura del riesgo de crédito

COAC Santa Ana presenta una buena cobertura de la cartera problemática, alcanzando a dic-24 una cobertura de 128,20%, por encima de períodos anteriores (111,56% a sep-24, 109,90% a jun-24 y 111,70% a dic-23). Cabe señalar que el nivel de cobertura de la entidad se encuentra muy por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 2 (100,70%), mientras que el promedio de las Cooperativas del Segmento 1 alcanza un 103,01%. A feb-25, la cobertura de la cartera improductiva es de 128,76%.

Calificación de Riesgo



Es importante señalar que COAC Santa Ana cuenta con respaldos adicionales para su cartera, considerando que a dic-24, la cartera de crédito está respaldado por las siguientes garantías reales: garantía hipotecaria (25,68%) y garantía autoliquidable / póliza (0,32%) a dic-24.

El Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) de la entidad realiza la calificación de la cartera de forma mensual, en función de lo cual se constituyen las provisiones por cada tipo de crédito. Las provisiones se constituyen de acuerdo con los requerimientos de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

A dic-24, la Cooperativa registra un total de provisiones para la cartera de crédito de USD 2,50 millones, presentando un aumento de 24,86% en el período ene24-dic24; este valor incluye la provisión específica de USD 2,49 millones, y una provisión genérica voluntaria de USD 0,01 millones.

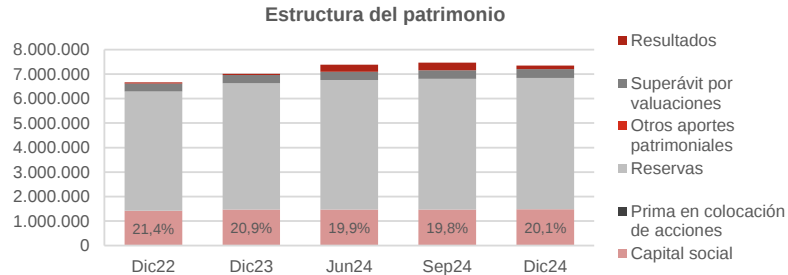
Constitución de provisiones	Cartera (miles)	% cartera bruta	Provisión (miles)	% provisión	% cobertura riesgo
A1	39.791	82,3%	557	22,4%	1,4%
A2 Riesgo normal	4.294	8,9%	70	2,8%	1,6%
A3	1.245	2,6%	27	1,1%	2,2%
B1	1.082	2,2%	22	0,9%	2,1%
B2 Riesgo potencial	53	0,1%	2	0,1%	4,5%
C1	48	0,1%	10	0,4%	20,0%
C2 Deficiente	4	0,0%	2	0,1%	40,0%
D Dudoso recaudo	72	0,1%	43	1,7%	60,0%
E Pérdida	1.752	3,6%	1.752	70,5%	100,0%
Total	48.341	100,0%	2.486	100,0%	5,1%

Fuente: COAC Santa Ana / Elaboración: MFR

3. Estructura y Gestión Financiera

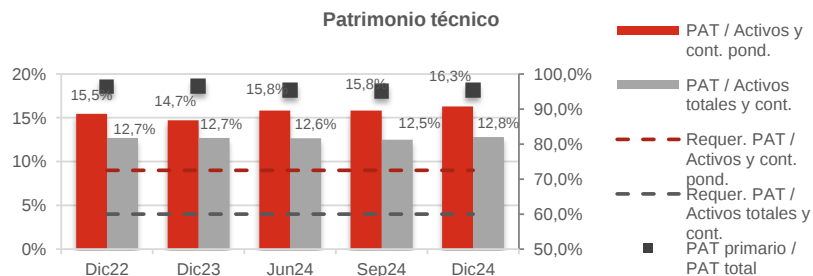
3.1 Patrimonio y riesgo de solvencia

COAC Santa Ana presenta adecuados niveles de solvencia patrimonial. A dic-24, la Cooperativa registra un patrimonio total de USD 7,35 millones, presentando un aumento de 4,67% en el período ene24-dic24; las reservas representa el 73,11% del patrimonio total, el capital social el 20,14%, el superávit por valuaciones el 4,76% y los resultados el 1,99%.



A dic-24, el patrimonio técnico constituido de COAC Santa Ana asciende a un total de USD 7,17 millones, presentando un aumento de 4,63% en el período ene24-dic24. La entidad cumple ampliamente con los niveles de patrimonio técnico requeridos por la normativa local, registrando a dic-24 un patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgos de 16,28%, con tendencia creciente en el período dic23-dic24 (15,83% a sep-24, 15,82% a jun-24 y 14,70% a dic-23), mientras que el patrimonio técnico sobre activos totales y contingentes alcanza 12,79%. El aumento en los niveles de patrimonio técnico obedece a la disminución de la cartera, lo que a su vez reduce el volumen de activos ponderados por riesgo. Cabe indicar que el patrimonio técnico total se encuentra constituido por el patrimonio técnico primario (95,20%) y secundario (4,80%).

Es relevante destacar que el nivel mínimo de patrimonio técnico establecido por la normativa está orientado principalmente a los bancos tradicionales. Por esta razón, se espera que las cooperativas, especialmente aquellas con una cartera significativa de microcréditos, mantengan indicadores sustancialmente superiores a los mínimos exigidos por la regulación, asegurando así una mayor solidez financiera y capacidad para gestionar riesgos inherentes a este segmento.

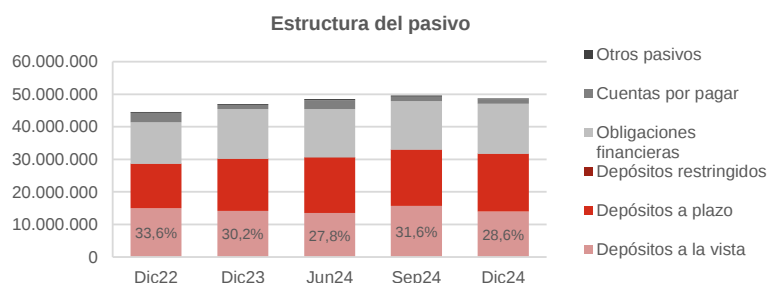


Como estrategia de fortalecimiento patrimonial, los excedentes se contabilizan en la cuenta de fondo irrepartible de reserva legal. Adicionalmente, el patrimonio se fortalece continuamente a través de los certificados de aportación de los nuevos socios (USD 30) y al fondo irrepartible de reserva legal (1% del monto de cada operación de crédito). Finalmente, la Cooperativa resolvió capitalizar el 100% de los excedentes de 2024, al igual que en 2023 y 2022.

3.2 Pasivo y endeudamiento

La estructura del pasivo de COAC Santa Ana es moderada. A dic-24, el pasivo de COAC Santa Ana asciende a USD 48,71 millones, presentando un aumento de 3,62% en el período ene24-dic24; las obligaciones con el público representan el 65,01% del pasivo total, las obligaciones financieras el 31,58%, las cuentas por pagar el 2,90% y los otros pasivos el 0,51%. Cabe indicar que la diversificación de la estructura del fondeo de la entidad representa un aspecto mejorable, considerando la concentración del pasivo en las obligaciones con el público.

Calificación de Riesgo



Las obligaciones con el público ascienden a USD 31,67 millones a dic-24, registrando un leve aumento en el período ene24-dic24 (4,98%); el mayor crecimiento en el último año es evidenciado por los depósitos a plazo (11,08%), mientras que los depósitos a la vista y los depósitos restringidos presentan un decrecimiento del (-1,86%) y (-2,92%) respectivamente (equivalente a una reducción de USD 1,7 millones en depósitos de ahorro en comparación con el trimestre anterior). COAC Santa Ana presenta una adecuada estructura de depósitos, compuesta en mayor parte por depósitos a plazo, que aportan un mayor nivel de estabilidad a la estructura de fondeo. A dic-24, los depósitos a plazo representan el 36,38% del pasivo total y los depósitos a la vista el 28,63%.

Estructura del fondeo	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Obligaciones con el público	64,1%	64,2%	63,0%	66,4%	65,0%
Depósitos a la vista	33,6%	30,2%	27,8%	31,6%	28,6%
Depósitos a plazo	30,5%	33,9%	35,2%	34,8%	36,4%
Depósitos restringidos	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Obligaciones financieras	28,8%	32,5%	30,7%	30,1%	31,6%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

La entidad evidencia una elevada concentración en depositantes, considerando que a dic-24, los 100 y 25 mayores depositantes representan el 32,21% y 15,98% del total de las obligaciones con el público, respectivamente, con tendencia creciente en el período dic22-dic24, aunque por debajo del trimestre anterior.

A dic-24, las obligaciones financieras de COAC Santa Ana alcanzan USD 15,38 millones, presentando un crecimiento anual de 0,82% en el período ene24-dic24. La estructura de los vencimientos de las obligaciones de COAC Santa Ana es muy buena, considerando que los plazos de vencimiento residuales se encuentran principalmente a largo plazo; a dic-24, los saldos pendientes a largo plazo representan el 82,83% y los de corto plazo el 17,17% del total de obligaciones financieras, respectivamente. Se señala una importante concentración por tipo de fuente, considerando que las entidades públicas locales representan el 85,86% de las obligaciones financieras y las entidades privadas locales el 14,14% a dic-24; cabe indicar que un mayor nivel de diversificación hacia fuentes de financiamiento del exterior se evidencia como un aspecto mejorable.

Por otro lado, se evidencia una importante concentración a nivel de fondeadores individuales; las mayores concentraciones son registradas con Corporación Nacional De Finanzas Populares Y Solidarias (88,71%), Financoop (10,75%) y Banecuator (0,54%). A nivel de divisas, se señala que la totalidad de las obligaciones financieras se encuentran denominadas en USD (100,00%), mientras que todas las obligaciones financieras de COAC Santa Ana están contratadas a tasa fija.



3.3 Necesidades financieras y plan de fondeo

El plan de fondeo institucional de la COAC Santa Ana se sustenta principalmente en la captación de depósitos del público, con un enfoque predominante en los depósitos a la vista. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la formalización y estructuración del plan de fondeo.

Para el 2025, la Cooperativa plantea un crecimiento en su activo de 21,90% (USD 68,34 millones) a través de un crecimiento de cartera bruta de 17,47% (USD 58,02 millones), así también, planteó un crecimiento del pasivo de 18,75% (USD 48,16 millones) a través de un crecimiento de las obligaciones con el público en un 26,94% (USD 40,20 millones) y un decrecimiento de las obligaciones financieras del 0,50% COAC Santa Ana cuenta con líneas de crédito aprobada con Conafips y BanEcuador por USD 1,1 millones y USD 1,5 millones respectivamente en el período.

Es necesario monitorear de cerca la capacidad de la Cooperativa para continuar otorgando créditos en un entorno marcado por el incremento de la morosidad, el riesgo país y las condiciones económicas generalizadas.

3.4 Riesgo de liquidez

En general, COAC Santa Ana presenta una exposición moderada al riesgo de liquidez.

La institución dispone de un Manual de Riesgo de Liquidez que establece un marco integral para la gestión de este riesgo. El documento detalla los factores de riesgo, las responsabilidades en su monitoreo, las políticas aplicables, las metodologías de medición, así como los indicadores clave de liquidez con sus respectivos límites de exposición, mecanismos de control y estrategias de mitigación. Complementando esta gestión, la Cooperativa también cuenta con un Manual de Captaciones y un Manual Integral de Tesorería, que fortalecen la administración de los recursos financieros y respaldan la sostenibilidad operativa.

La gestión de la liquidez operativa es centralizada y está a cargo de la Unidad de Tesorería, con el respaldo de la Jefatura de Riesgos. Se realizan proyecciones mensuales de flujo de caja, complementadas con un monitoreo diario de los indicadores de liquidez y los límites establecidos. Sin embargo, se identifican oportunidades para fortalecer esta gestión, incluyendo la implementación del módulo de tesorería disponible en el sistema Core, que podría mejorar significativamente el seguimiento y control.

Adicionalmente, la institución cuenta con un Comité de Inversiones, aunque está pendiente la formalización de políticas y procedimientos específicos para la gestión de las inversiones. Asimismo, dispone de un Comité de Tasas de Interés, que incluye la participación de un miembro del Consejo de Administración, promoviendo una toma de decisiones más alineada con los objetivos institucionales.

El monitoreo del riesgo de liquidez por parte de la Unidad de Riesgos se considera adecuado y alineado con las mejores prácticas. La Unidad cumple con la elaboración y envío de los reportes requeridos tanto al ente regulador como al CAIR, incluyendo análisis detallados de liquidez estructural, brechas de liquidez bajo diferentes escenarios, así como información relevante sobre mayores depositantes y fondos disponibles. Además, realiza pruebas de *back testing* de forma trimestral para evaluar la precisión de los modelos utilizados, complementadas con una revisión anual del comportamiento histórico, lo que refuerza la confiabilidad del análisis y la gestión de este riesgo.

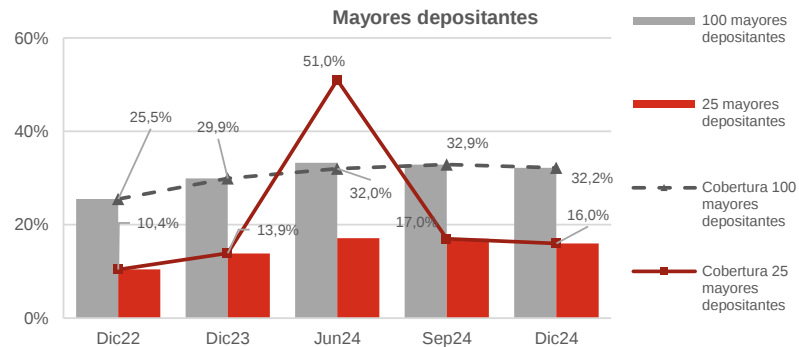
Los niveles de liquidez registrados por COAC Santa Ana son adecuados. A dic-24, los fondos disponibles y activos líquidos ascienden a USD 6,02 millones y USD 7,29 millones, respectivamente, equivalente a un indicador de fondos disponibles sobre activo total de 10,74%, con un promedio trimestral de 8,42% en el período dic23-dic24, y un indicador de activos líquidos sobre activo total del 13,00%, con un promedio trimestral de 10,86% en el período dic23-dic24. El indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo alcanza 32,88% a dic-24, encontrándose levemente por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 2 (31,37%), mientras que para las Cooperativas del Segmento 1 el promedio es de 36,25%.

Calificación de Riesgo

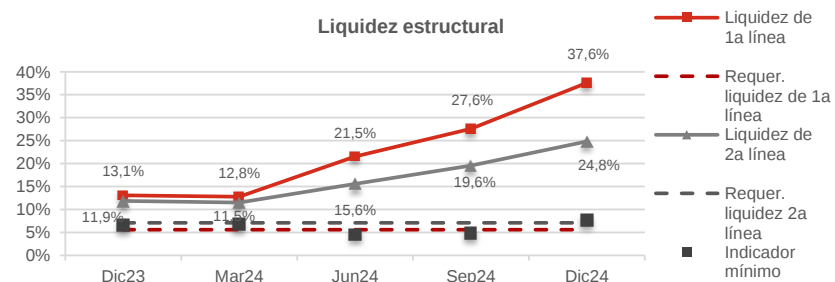
Indicadores de liquidez	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Fondos disponibles / Activo	10,4%	4,6%	10,7%	10,8%	10,7%
Activos líquidos / Activo	16,2%	7,3%	12,9%	13,0%	13,0%
Fondos disponibles / Dep. a la vista	35,5%	17,5%	44,3%	39,5%	43,2%
Activos líquidos / Dep. a la vista	55,5%	27,8%	53,6%	47,6%	52,2%
Fondos disponibles / Dep. a corto plazo	29,8%	13,7%	33,4%	30,4%	32,9%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Por otra parte, se evidencia una limitada cobertura de los 100 y 25 mayores depositantes, alcanzando un nivel de 32,20% y 16,00%, respectivamente.



COAC Santa Ana cumple ampliamente con los requerimientos de liquidez estructural, registrando a dic-24 un indicador de liquidez estructural de primera línea de 37,59% y un indicador de liquidez estructural de segunda línea de 24,83%, frente a los límites mínimos para la liquidez de primera y segunda línea de 5,60% (cobertura de 6,71 veces) y 7,1% (cobertura de 3,5 veces), respectivamente, y el indicador de liquidez mínimo de 7,70%. Cabe indicar que el indicador de liquidez mínimo de COAC Santa Ana es establecido por la concentración de sus depósitos a corto plazo.



Los reportes de brechas de liquidez bajo el escenario contractual a dic-24 muestran brechas acumuladas negativas entre la primera y séptima banda (de 1 a 360 días), con posiciones de liquidez en riesgo entre la quinta y séptima banda (de 61 a 360 días). En el escenario esperado y dinámico, se identifican brechas acumuladas negativas entre la primera y séptima banda (de 1 a 360 días), sin presentar posiciones de liquidez en riesgo. Los supuestos del escenario esperado consideran factores como tasas de renovación, cancelaciones y precancelaciones de productos de inversión, cartera de crédito, depósitos y otros activos, basándose en el comportamiento histórico de la entidad.

COAC Santa Ana dispone de un plan de contingencia de liquidez actualizado en febrero de 2024, que contempla los factores de riesgo relevantes, las acciones a implementar, los responsables asignados y recomendaciones generales para enfrentar posibles escenarios de iliquidez. Este plan a dic-24 se encuentra activo, aportando en el monitoreo constante de los niveles de liquidez registrados en la Cooperativa.

La Cooperativa posee una línea de crédito con Financoop que contempla financiamiento convencional y para crédito verde.

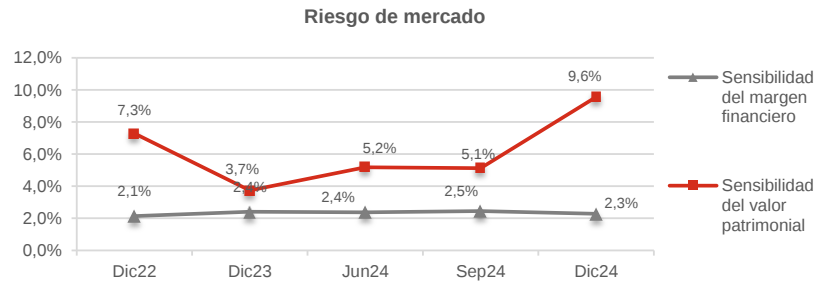
3.5 Riesgo de mercado

En general, COAC Santa Ana presenta una exposición moderada al riesgo de mercado.

La exposición de la entidad al riesgo de tasa de interés es moderada. COAC Santa Ana dispone de un Manual de Riesgos de Mercado que incluye las políticas para la gestión del riesgo de tasas de interés, así como un plan de contingencia específico para este tipo de riesgos. La institución cumple mensualmente con la elaboración y presentación de los reportes requeridos por el ente regulador, que incluyen el análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial frente a variaciones en las tasas de interés.

Adicionalmente, el Comité de Tasas de Interés realiza una revisión mensual de las tasas de interés de la competencia y de las tasas referenciales y máximas establecidas por la Junta Monetaria, asegurando una gestión alineada con el entorno regulatorio y competitivo. COAC Santa Ana aplica tasas activas menores a los límites permitidos por el BCE, permitiendo cierto espacio de maniobra en caso de fluctuaciones en el mercado.

A dic-24, los reportes de riesgo de mercado de COAC Santa Ana indican una sensibilidad del margen financiero de USD 0,16 millones (+/- 2,29%) y una sensibilidad del valor patrimonial de USD 0,68 millones (+/- 9,56%) frente a una variación de +/-1% en la tasa de interés, evidenciando un incremento frente a lo registrado en el trimestre anterior.

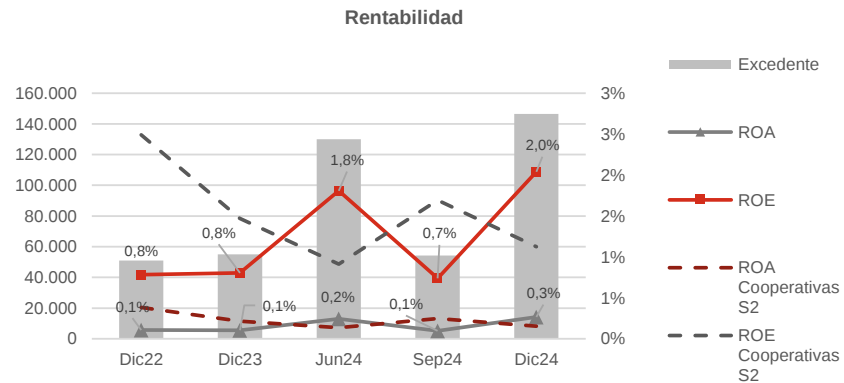


La institución no está expuesta al riesgo cambiario considerando que no registra posición en moneda extranjera.

4. Resultados Financieros y Operativos

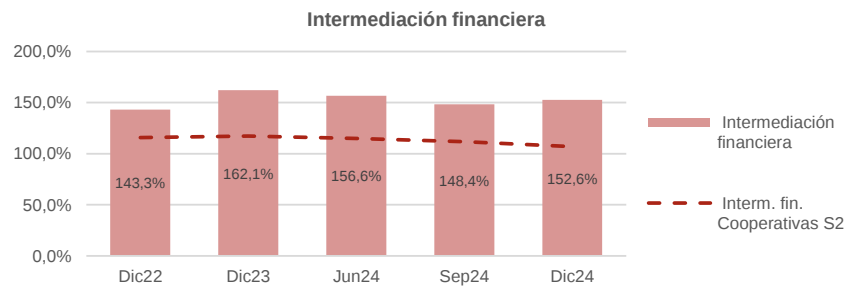
4.1 Rentabilidad y sostenibilidad

COAC Santa Ana presenta moderados niveles de rentabilidad y sostenibilidad. En el período ene24-dic24, la Cooperativa registra un excedente de USD 146 miles, presentando un aumento de 166,23% respecto al período ene23-dic23. El rendimiento del activo (ROA) alcanza un 0,27%, por encima de períodos anteriores (0,10% en oct23-sep24, 0,20% en jul23-jun24 y 0,10% en 2023). Cabe indicar que este nivel de rentabilidad se encuentra levemente por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 2 (0,15%); por otro lado, las Cooperativas del Segmento 1 registran un ROA promedio de 0,29%. El rendimiento del patrimonio (ROE) alcanza un 2,04%, por encima de períodos anteriores (0,74% en oct23-sep24, 1,80% en jul23-jun24 y 0,80% en 2023); cabe señalar que el promedio registrado por Cooperativas del Segmento 2 en ene24-dic24 es de 1,13%, mientras que las Cooperativas del Segmento 1 registran un ROE promedio de 2,43% el mismo período. Según reporte del ente de control a feb-25, COAC Santa Ana presenta un ROA anualizado de 0,59% y ROE anualizado de 4,37%.



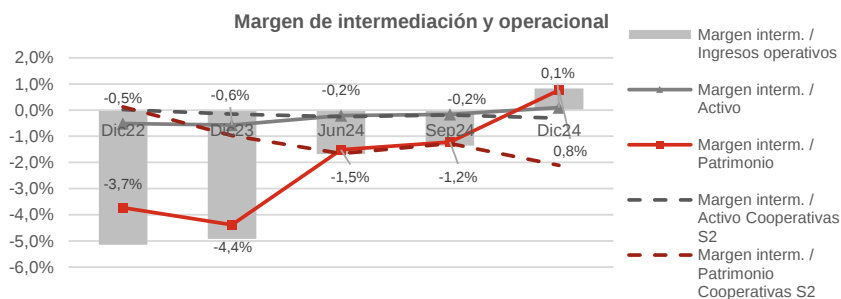
Los niveles de rentabilidad presentan un leve incremento respecto al período anterior, lo que responde principalmente a menores gastos de provisión.

El indicador de intermediación financiera, que mide el valor de la cartera bruta respecto a los depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo, alcanza un 152,64% a dic-24, evidenciando una buena efectividad en el uso de obligaciones con el público para financiar sus operaciones crediticias; este indicador se encuentra muy por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 2 (106,92%), mientras que las Cooperativas del Segmento 1 registran un promedio de 83,41%.



COAC Santa Ana presenta una limitada capacidad de cubrir su estructura de costos con los ingresos provenientes de sus operaciones para generar márgenes positivos. No obstante, es importante resaltar la mejora observada, la entidad ya no presenta un margen de intermediación negativo ni un OSS (autosuficiencia operativa) por debajo de 100%, lo que indica que sí está cubriendo sus costos operativos, aunque de manera aún ajustada. En el período ene24-dic24, el margen de intermediación de la entidad alcanza USD 0,05 millones, lo que representa el 0,83% del total de ingresos operativos, con fuerte tendencia creciente en el período ene22-dic24 (-1,36% en oct23-sep24, -1,68% en jul23-jun24 y -4,92% en 2023).

El margen de intermediación en relación con el activo alcanza un 0,10%, con fuerte tendencia creciente en el período ene23-dic24 (-0,16% en oct23-sep24, -0,21% en jul23-jun24 y -0,57% en 2023), encontrándose por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 2 (-0,31%), mientras que el margen de intermediación sobre patrimonio evidencia una similar tendencia, registrando un 0,76% (promedio de -2,11% para Cooperativas del Segmento 2). Como referencia, las Cooperativas del Segmento 1 registran un margen de intermediación sobre activo y patrimonio de -0,18% y -1,48%, respectivamente. Por otro lado, el indicador de autosuficiencia operativa (OSS) registra un 100,85% en el período ene24-dic24.



Por último, analizando el margen neto de intereses, éste representa el 8,27% de los activos generadores de intereses, con tendencia decreciente en el período jul23-dic24 (8,41% en oct23-sep24 y 8,84% en jul23-jun24).

Márgenes	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Margen interm. / Ingresos operativos	-5,1%	-4,9%	-1,7%	-1,4%	0,8%
Margen interm. / Activo	-0,5%	-0,6%	-0,2%	-0,16%	0,1%
Margen interm. / Patrimonio	-3,7%	-4,4%	-1,5%	-1,2%	0,8%
Autosuficiencia operativa	95,1%	95,3%	98,4%	98,7%	100,9%
Margen neto de intereses	6,9%	8,4%	8,8%	8,4%	8,3%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

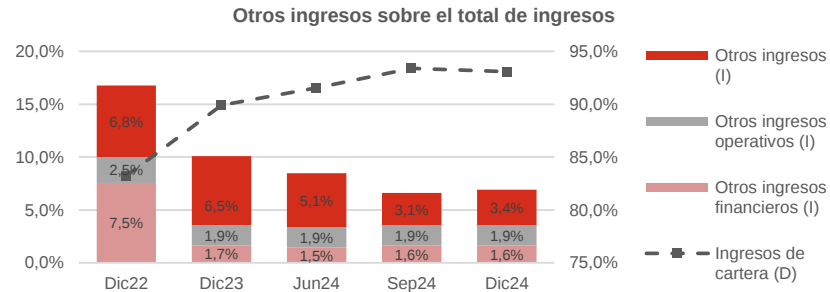
Los ingresos de cartera de COAC Santa Ana ascienden a USD 6,41 millones en el período ene24-dic24, presentando un incremento interanual de 9,31% en relación con el período ene23-dic23 y representando el 96,33% de los ingresos operativos, con tendencia relativamente estable en el período ene22-dic24 (96,35% en oct23-sep24, 96,44% en jul23-jun24 y 96,17% en 2023). El rendimiento de cartera sobre cartera bruta alcanza un 13,18%, con tendencia creciente en el período ene22-dic24 (13,30% en oct23-sep24, 13,58% en jul23-jun24 y 13,05% en 2023).

Estructura de ingresos	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Ingresos de cartera / Ingresos oper.	89,3%	96,2%	96,4%	96,3%	96,3%
Rendimiento de la cartera	11,5%	13,0%	13,6%	13,3%	13,2%
Rend. otros ingresos financieros	0,8%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
Rend. otros ingresos operativos	0,3%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
Rend. otros ingresos	0,7%	0,8%	0,7%	0,4%	0,4%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Calificación de Riesgo

Es importante destacar que la entidad cuenta con ingresos adicionales a los de la cartera de créditos; en ene24-dic24, el rendimiento de otros ingresos financieros sobre activo registra un 0,20%, el rendimiento de otros ingresos operativos sobre activo un 0,24% y el rendimiento de otros ingresos sobre activo un 0,42%. Los otros ingresos no operacionales corresponden a: reversión de provisiones, intereses y comisiones del ejercicio anterior, recuperación de activos castigados y otros.



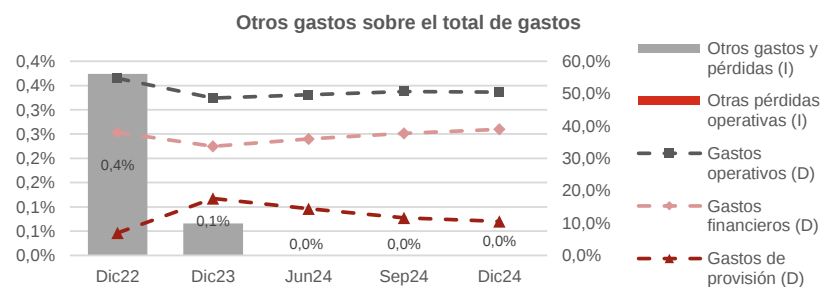
En cuanto a la estructura de gastos, en el período ene24-dic24, los gastos financieros registran USD 2,57 millones, presentando un incremento interanual de 19,13% respecto al período ene23-dic23. La tasa de gastos financieros sobre pasivos con costo alcanza un 5,56%, con tendencia creciente en el período ene22-dic24 (5,53% en oct23-sep24, 5,47% en jul23-jun24 y 4,97% en 2023), mientras que la tasa de gastos financieros sobre activo alcanza un 4,67% en el mismo período.

Estructura de gastos	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Tasa de gastos financieros	4,9%	5,0%	5,5%	5,5%	5,6%
Tasa de gastos de provisión	0,9%	2,5%	2,1%	1,6%	1,4%
Tasa de otras pérdidas operat.	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Tasa de otros gastos y pérdidas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Por su parte, los gastos de provisión ascienden a USD 0,70 millones en el período ene24-dic24, registrando una disminución interanual de -38,11% respecto al período ene23-dic23. La tasa de gastos de provisión sobre cartera bruta registra un 1,43%, con tendencia decreciente en el período ene23-dic24.

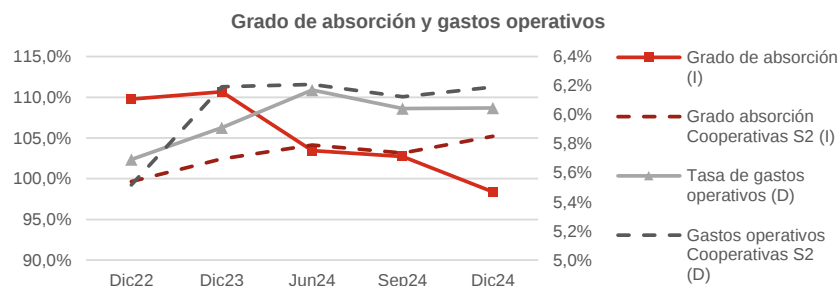
Finalmente, COAC Santa Ana no presenta gastos por otras pérdidas operacionales u otros gastos y pérdidas.



4.2 Eficiencia y productividad

En general, COAC Santa Ana presenta adecuados niveles de eficiencia y Los niveles de eficiencia institucional son moderados. En el período ene24-dic24, la Cooperativa registra un grado de absorción de 98,38%, con tendencia decreciente en el período ene23-dic24 (102,72% en oct23-sep24, 103,44% en jul23-jun24 y 110,67% en 2023), evidenciando una adecuada capacidad del margen neto financiero de absorber los gastos de operación. Cabe señalar que, en el último trimestre, el grado de absorción promedio de Cooperativas del Segmento 2 alcanza un 105,21%; el promedio para Cooperativas del Segmento 1 es de 105,11%. Por otra parte, la relación entre los gastos operativos y los ingresos operativos de la entidad es de 50,04%, reflejando un moderado nivel de gasto de operación por unidad de ingreso operativo generado.

Calificación de Riesgo



Los gastos operativos de la entidad ascienden a USD 3,33 millones en el período ene24-dic24, registrando un incremento interanual de 6,98% respecto al período ene23-dic23. Estos gastos están compuestos en su mayoría por gastos administrativos (50,47% del total de los gastos de operación). La tasa de gastos operativos sobre activo registra un 6,05%, con tendencia relativamente estable en el período ene22-dic24 (6,04% en oct23-sep24, 6,17% en jul23-jun24 y 5,91% en 2023). Cabe mencionar que, en promedio, la tasa de gastos operativos sobre activo de Cooperativas del Segmento 2 es de 6,19% en el mismo período; para Cooperativas del Segmento 1, el indicador alcanza un promedio de 3,78%. Por otra parte, la tasa de gastos operativos sobre cartera bruta de COAC Santa Ana registra un 6,85% en ene24-dic24. Es importante señalar que COAC Santa Ana presenta un saldo promedio de cartera por prestatario elevado (USD 9.562,94 a dic-24), lo que permite reducir significativamente la tasa de gastos operativos respecto a entidades comparables que cuentan con un menor saldo promedio.

Eficiencia operativa	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Grado de absorción	109,8%	110,7%	103,4%	102,7%	98,4%
Gastos oper. / Ingresos oper.	57,7%	51,0%	50,4%	51,3%	50,0%
Gastos oper. / Margen financiero bruto	96,3%	79,0%	79,5%	83,2%	81,6%
Tasa de gastos operativos	5,7%	5,9%	6,2%	6,0%	6,0%
Gastos de personal / Gastos operativos	48,7%	46,0%	48,0%	49,0%	49,5%
Saldo promedio por prestatario	6.749	8.797	10.341	9.575	9.563
Costo por prestatario activo	448	535	594	634	627
Costo por socio activo	306	157	119	117	110

Fuente: COAC Santa Ana; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

El costo por socio activo de la entidad alcanza USD 110,14 en ene24-dic24, y el costo por prestatario es de USD 627,22, con tendencia creciente en el período ene22-dic24 (USD 634,01 en oct23-sep24, USD 594,34 en jul23-jun24 y USD 535,16 en 2023).

Los niveles de productividad son buenos; la Cooperativa registra una productividad del personal en relación con la cartera bruta de USD 863.225,91 manejado por cada empleado, por debajo de períodos anteriores, aunque por encima de jun-24 (USD 888.767,79 a sep-24, USD 870.511,12 a jun-24 y USD 888.944,69 a dic-23). Adicionalmente, la productividad del personal en cuanto al número de prestatarios es de 90,27, con tendencia decreciente en el período dic22-dic24, mientras que cada empleado atiende a un promedio de 566,55 socios activos a dic-24.

Productividad	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Prod. del personal (cartera)	772.806	888.945	870.511	888.768	863.226
Prod. del personal (prestatarios)	115	101	84	93	90
Prod. del personal (socios)	336	366	503	522	567

Fuente: COAC Santa Ana; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Las perspectivas en términos de rentabilidad y sostenibilidad de la entidad presentan importantes desafíos en consideración al contexto macroeconómico, incertidumbre política por próximas elecciones presidenciales y del legislativo, factores que influyen significativamente en la capacidad de pago de los clientes. Quedan por evaluar factores como el decrecimiento de la cartera, el control de la calidad de cartera incluyendo, en especial en el segmento de microcrédito, lo que genera una mayor presión sobre los gastos de provisión.

Anexo 1 - Balance General

Balance general					
Activo	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Fondos disponibles	5.322.818	2.482.575	5.987.558	6.179.757	6.023.118
Inversiones	2.994.049	1.471.608	1.250.943	1.265.970	1.261.955
Cartera de créditos	39.771.492	46.889.575	45.828.416	46.750.438	45.840.554
Cartera bruta	40.958.704	48.891.958	47.878.112	48.882.228	48.340.651
Cartera sana	39.840.488	47.099.426	46.012.759	46.971.409	46.390.477
Cartera improductiva	1.118.216	1.792.532	1.865.353	1.910.820	1.950.173
(Prov. para créditos incobrables)	(1.187.212)	(2.002.383)	(2.049.695)	(2.131.790)	(2.500.097)
Cuentas por cobrar	1.064.617	983.626	1.032.007	1.066.472	1.194.064
Bienes realizables	11.624	-	-	-	-
Propiedades y equipo	1.526.432	1.592.349	1.541.451	1.530.618	1.488.303
Otros activos	548.352	612.689	276.718	270.943	252.422
Total activo	51.239.384	54.032.421	55.917.094	57.064.198	56.060.417
Pasivo					
Obligaciones con el público	28.593.144	30.166.661	30.579.770	32.941.242	31.670.013
Depósitos a la vista	14.996.040	14.209.206	13.503.460	15.656.579	13.944.539
Depósitos a plazo	13.596.125	15.956.480	17.075.363	17.283.716	17.724.527
Depósitos restringidos	980	975	947	947	947
Cuentas por pagar	2.883.080	1.256.356	2.690.154	1.395.331	1.412.310
Obligaciones financieras	12.831.003	15.259.488	14.887.538	14.932.933	15.383.882
Otros pasivos	265.699	331.609	373.546	327.129	247.942
Total pasivo	44.572.927	47.014.113	48.531.008	49.596.635	48.714.147
Patrimonio					
Capital social	1.424.868	1.468.130	1.472.830	1.476.203	1.479.309
Reservas	4.860.931	5.165.446	5.290.925	5.335.331	5.371.015
Superávit por valuaciones	329.709	329.709	329.709	349.458	349.458
Resultados	50.950	55.023	292.621	306.571	146.488
Utilidades o excedentes del ejerc.	50.950	55.023	292.621	306.571	146.488
Total patrimonio	6.666.457	7.018.309	7.386.085	7.467.563	7.346.270

Anexo 2 - Estado de Resultados

Estado de resultados	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Intereses ganados	4.591.084	5.969.289	3.271.064	4.844.687	6.517.538
Depósitos	29.557	19.916	2.556	6.162	10.643
Intereses y descuentos de invers.	352.298	88.400	52.721	76.723	100.467
Intereses de cartera de créditos	4.209.229	5.860.974	3.215.786	4.761.803	6.406.429
Intereses causados	1.889.116	2.157.037	1.225.677	1.917.524	2.569.667
Obligaciones con el público	1.489.065	1.574.863	898.205	1.374.587	1.856.096
Obligaciones financieras	400.051	582.174	327.472	542.937	713.570
Margen neto intereses	2.701.968	3.812.252	2.045.387	2.927.164	3.947.871
Ingresos por servicios	124.499	124.580	66.767	95.691	131.977
Margen bruto financiero	2.826.467	3.936.832	2.112.154	3.022.854	4.079.848
Provisiones	346.030	1.125.666	235.443	318.025	696.622
Cartera de créditos	329.032	1.091.220	216.045	298.140	675.814
Cuentas por cobrar	1.323	15.245	19.269	19.491	19.929
Bienes realizables	13.562	13.856	-	-	-
Otros activos	2.114	5.345	129	394	879
Margen neto financiero	2.480.437	2.811.165	1.876.711	2.704.829	3.383.226
Gastos de operación	2.723.209	3.111.132	1.500.656	2.363.295	3.328.325
Gastos de personal	1.325.300	1.429.825	751.081	1.163.111	1.648.562
Honorarios	284.106	281.584	167.233	266.582	391.885
Servicios varios	444.392	514.962	229.037	349.675	484.974
Impuestos, contribuciones y multa	233.693	382.741	149.962	231.598	285.128
Depreciaciones	134.006	119.037	76.445	133.830	186.719
Amortizaciones	30	41.851	9.951	15.598	20.656
Margen de intermediación	(242.772)	(299.966)	376.055	341.534	54.901
Otros ingresos operacionales	-	530	1.332	1.332	1.332
Margen operacional	(242.772)	(299.436)	377.387	342.867	56.234
Otros ingresos	342.393	424.941	86.263	142.886	232.032
Recuperaciones de activos fin.	55.388	106.516	40.249	66.514	116.030
Otros gastos y pérdidas	18.620	4.228	-	-	-
Ganancia antes de impuestos	81.001	121.276	463.651	485.753	288.266
Imp. y particip. a empleados	30.051	66.254	171.029	179.182	141.779
Ganancia del ejercicio	50.950	55.023	292.621	306.571	146.488

Anexo 3 - Indicadores

Rentabilidad	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24	Tendencia
ROA	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%	0,3%	
ROA, antes de impuestos	0,2%	0,2%	0,5%	0,2%	0,5%	
ROE	0,8%	0,8%	1,8%	0,7%	2,0%	
ROE, antes de impuestos	1,2%	1,8%	3,3%	1,6%	4,0%	
Margen neto de intereses	6,9%	8,4%	8,8%	8,4%	8,3%	
Margen de interm. / Ingresos oper.	-5,1%	-4,9%	-1,7%	-1,4%	0,8%	
Margen de interm. / Activo	-0,5%	-0,6%	-0,2%	-0,2%	0,1%	
Margen de interm. / Patrimonio	-3,7%	-4,4%	-1,5%	-1,2%	0,8%	
Autosuficiencia operativa	95,1%	95,3%	98,4%	98,7%	100,9%	
Ingresos de cartera / Ingresos oper.	89,3%	96,2%	96,4%	96,3%	96,3%	
Activos productivos / Activo	83,5%	89,5%	84,2%	84,1%	84,0%	
Activos improductivos / Activo	16,5%	10,5%	15,8%	15,9%	16,0%	
Cartera neta / Activo	79,9%	90,5%	85,6%	85,7%	86,2%	
Intermediación financiera	143,3%	162,1%	156,6%	148,4%	152,6%	
Rend. de cartera (sobre cartera)	11,5%	13,0%	13,6%	13,3%	13,2%	
Rend. de cartera (sobre activo)	8,8%	11,1%	11,8%	11,3%	11,6%	
Otros ingresos fin. (sobre cartera)	1,0%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	
Otros ingresos fin. (sobre activo)	0,8%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	
Otros ingresos oper. (sobre cartera)	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	
Otros ingresos oper. (sobre activo)	0,3%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	
Otros ingresos (sobre cartera bruta)	0,9%	0,9%	0,8%	0,4%	0,5%	
Otros ingresos (sobre activo)	0,7%	0,8%	0,7%	0,4%	0,4%	
Gastos operativos (sobre cartera)	7,5%	6,9%	7,1%	7,1%	6,8%	
Gastos operativos (sobre activo)	5,7%	5,9%	6,2%	6,0%	6,0%	
Gastos fin. (sobre pasivos con costo)	4,9%	5,0%	5,5%	5,5%	5,6%	
Gastos financieros (sobre cartera)	5,2%	4,8%	5,2%	5,3%	5,3%	
Gastos financieros (sobre activo)	3,9%	4,1%	4,5%	4,5%	4,7%	
Gastos de provisión (sobre cartera)	0,9%	2,5%	2,1%	1,6%	1,4%	
Gastos de provisión (sobre activo)	0,7%	2,1%	1,8%	1,4%	1,3%	
Otras pérdidas oper. (sobre cartera)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Otras pérdidas oper. (sobre activo)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Otros gastos y pérdidas (sobre cartera)	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Otros gastos y pérdidas (sobre activo)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Eficiencia operativa						
Grado de absorción	109,8%	110,7%	103,4%	102,7%	98,4%	
Gastos oper. / Ingresos oper.	57,7%	51,0%	50,4%	51,3%	50,0%	
Gastos oper. / Margen financiero bruto	96,3%	79,0%	79,5%	83,2%	81,6%	
Gastos de personal (sobre cartera)	3,6%	3,2%	3,4%	3,5%	3,4%	
Gastos de personal (sobre activo)	2,8%	2,7%	3,0%	3,0%	3,0%	
Gastos administrativos (sobre cartera)	3,8%	3,7%	3,7%	3,6%	3,5%	
Gastos administrativos (sobre activo)	2,9%	3,2%	3,2%	3,1%	3,1%	
Gastos de personal / Gastos operativos	48,7%	46,0%	48,0%	49,0%	49,5%	
Gastos admin. / Gastos operativos	51,3%	54,0%	52,0%	51,0%	50,5%	
Costo por prestatario activo	448	535	594	634	627	
Costo por crédito activo	420	532	566	632	623	
Costo por socio activo	306	157	119	117	110	
Product. del personal (prestatarios)	115	101	84	93	90	
Product. del personal (créditos)	117	100	96	95	93	
Product. del personal (cartera)	772.806	888.945	870.511	888.768	863.226	
Product. del personal (depósitos)	539.493	548.485	555.996	598.932	565.536	
Product. del personal (socios)	336	366	503	522	567	

Calificación de Riesgo

Solvencia	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24	Tendencia
PAT / Activos cont. pond. por riesgos	15,5%	14,7%	15,8%	15,8%	16,3%	
Req. PAT / Activos cont. pond. riesgos	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	
PAT / Activos totales y contingentes	12,7%	12,7%	12,6%	12,5%	12,8%	
Req. PAT / Activos totales cont.	4,0%	4,0%	4,0%	4,0%	4,0%	
PAT prim. / Activos cont. pond. riesg.	14,9%	14,2%	15,1%	15,1%	15,5%	
PAT primario / PAT	96,3%	96,4%	95,3%	95,1%	95,2%	
Razón deuda-capital	6,7	6,7	6,6	6,6	6,6	
Patrimonio / Activo	13,0%	13,0%	13,2%	13,1%	13,1%	
Estructura del pasivo						
Obligaciones con el público / Pasivo	64,1%	64,2%	63,0%	66,4%	65,0%	
100 mayores depositantes / Depósitos	25,5%	29,9%	33,3%	32,9%	32,2%	
25 mayores depositantes / Depósitos	10,4%	13,9%	17,1%	17,0%	16,0%	
Saldo promedio de depósito por socio	1.606	1.498	1.105	1.147	998	
Liquidez y mercado						
Fondos disponibles / Activo	10,4%	4,6%	10,7%	10,8%	10,7%	
Activos líquidos / Activo	16,2%	7,3%	12,9%	13,0%	13,0%	
Fondos disponibles / Dep. a la vista	35,5%	17,5%	44,3%	39,5%	43,2%	
Activos líquidos / Depósitos a la vista	55,5%	27,8%	53,6%	47,6%	52,2%	
Fondos disponibles / Dep. corto plazo	29,8%	13,7%	33,4%	30,4%	32,9%	
Liquidez estr. de primera línea	48,5%	13,1%	21,5%	27,6%	37,6%	
Req. liquidez estr. primera línea	5,6%	5,6%	5,6%	5,6%	5,6%	
Cobertura liquidez estr. primera línea	8,7	2,3	3,8	4,9	6,7	
Liquidez estr. de segunda línea	29,7%	11,9%	15,6%	19,6%	24,8%	
Req. liquidez estr. segunda línea	7,1%	7,1%	7,1%	7,1%	7,1%	
Cobertura liquidez estr. segunda línea	4,2	1,7	2,2	2,8	3,5	
Volatilidad de depósitos (2 VaR)	5,7%	5,3%	2,7%	3,1%	5,7%	
Volatilidad de depósitos (2,5 VaR)	7,1%	6,6%	3,3%	3,9%	7,1%	
Indicador de liquidez mínimo	7,1%	6,6%	4,5%	4,9%	7,7%	
Cobertura 100 mayores depositantes	25,5%	29,9%	32,0%	32,9%	32,2%	
Cobertura 25 mayores depositantes	10,4%	13,9%	51,0%	17,0%	16,0%	
Sensibilidad del margen financiero	2,1%	2,4%	2,4%	2,5%	2,3%	
Sensibilidad del valor patrimonial	7,3%	3,7%	5,2%	5,1%	9,6%	
Estructura de cartera						
25 mayores deudores / Cartera bruta	2,2%	2,7%	4,2%	2,1%	4,2%	
25 mayores deudores / PAT	14,1%	19,0%	28,1%	14,3%	28,5%	
10 mayores deudores / Cartera bruta	1,9%	1,6%	1,8%	1,2%	1,8%	
10 mayores deudores / PAT	11,7%	11,3%	11,9%	8,2%	12,1%	
Mayor deudor / Cartera bruta	0,3%	0,3%	0,2%	0,2%	0,2%	
Mayor deudor / PAT	1,9%	1,8%	1,7%	1,6%	1,7%	
Créditos vinculados	8,7%	9,6%	9,0%	9,8%	9,3%	
Saldo prom. de cartera por crédito	6.604	8.891	9.034	9.395	9.332	
Saldo prom. de cartera por prestatario	6.749	8.797	10.341	9.575	9.563	
Calidad de cartera						
Cartera por vencer	97,3%	96,3%	96,1%	96,1%	96,0%	
Cartera que no devenga interés	1,5%	1,5%	1,9%	1,8%	1,8%	
Cartera vencida	1,2%	2,1%	2,0%	2,1%	2,2%	
Cartera improductiva	2,7%	3,7%	3,9%	3,9%	4,0%	
Cartera reestructurada y refinanciada	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%	
Tasa de cartera castigada	1,4%	0,3%	0,4%	0,4%	0,3%	
Cartera improd. 25 mayores deudores	0,0%	0,0%	33,9%	0,0%	0,0%	
Cartera improd. 10 mayores deudores	0,0%	0,0%	51,0%	0,0%	0,0%	
Cobertura de la cartera improductiva	106,2%	111,7%	109,9%	111,6%	128,2%	
Provisiones incobrables / Cartera bruta	2,9%	4,1%	4,3%	4,4%	5,2%	

Calificación de Riesgo

Crecimiento	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24	Tendencia
Crecimiento activo	15,3%	5,5%	11,0%	4,8%	3,8%	
Crecimiento fondos disponibles	-16,7%	-53,4%	70,1%	12,7%	142,6%	
Crecimiento activos líquidos	-22,1%	-52,5%	91,9%	19,4%	84,2%	
Crecimiento cartera bruta	27,7%	19,4%	7,7%	5,9%	-1,1%	
Crecimiento provisiones de cartera	-13,5%	68,7%	43,1%	26,1%	24,9%	
Crecimiento monto cartera improductiva	2,3%	60,3%	38,6%	14,0%	8,8%	
Crecimiento pasivo	17,0%	5,5%	11,9%	5,0%	3,6%	
Crecimiento obligaciones con el público	9,1%	5,5%	7,6%	11,6%	5,0%	
Crecimiento depósitos a la vista	7,9%	-5,2%	-3,5%	6,3%	-1,9%	
Crecimiento depósitos a plazo fijo	10,4%	17,4%	18,4%	16,9%	11,1%	
Crecimiento depósitos restringidos	-45,0%	-0,5%	-3,4%	-2,9%	-2,9%	
Crecimiento obligaciones financieras	34,7%	18,9%	14,0%	11,5%	0,8%	
Crecimiento patrimonio	4,9%	5,3%	5,4%	3,7%	4,7%	
Crecimiento patrimonio técnico	2,0%	5,4%	5,0%	3,7%	4,6%	
Crecimiento socios activos	-9,2%	13,1%	51,9%	47,0%	57,6%	
Crecimiento prestatarios activos	-0,1%	-8,4%	-27,7%	-7,6%	-9,1%	
Crecimiento créditos activos	-8,4%	-11,3%	-15,6%	-4,6%	-5,8%	

Anexo 4 - Definiciones

Indicador	Fórmula
ROA	Resultado neto / Activo promedio
ROA, antes de impuestos	Resultado neto antes de impuestos / Activo promedio
ROE	Resultado neto / Patrimonio promedio
ROE, antes de impuestos	Resultado neto antes de impuestos / Patrimonio promedio
Margen neto de intereses	Márgen neto de intereses / Activos generadores de intereses promedio
Autosuficiencia operativa (OSS)	(Ingresos financieros + Otros ingresos operativos) / (Gastos financieros + Gastos de provisión + Gastos operativos)
Intermediación financiera	Cartera bruta / (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)
Rend. de cartera (sobre cartera)	Intereses y comisiones de cartera / Cartera bruta promedio
Rend. de cartera (sobre activo)	Intereses y comisiones de cartera / Activo promedio
Otros ingresos fin. (sobre cartera)	Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio
Otros ingresos fin. (sobre activo)	Otros ingresos financieros / Activo promedio
Otros ingresos oper. (sobre cartera)	Otros ingresos operativos / Cartera bruta promedio
Otros ingresos oper. (sobre activo)	Otros ingresos operativos / Activo promedio
Otros ingresos (sobre cartera bruta)	Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio
Otros ingresos (sobre activo)	Otros ingresos financieros / Activo promedio
Gastos operativos (sobre cartera)	Gastos operativos / Cartera bruta promedio
Gastos operativos (sobre activo)	Gastos operativos / Activo promedio
Gastos fin. (sobre pasivos con costo)	Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento / Pasivos de financiamiento promedio
Gastos financieros (sobre cartera)	Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento / Cartera bruta promedio
Gastos financieros (sobre activo)	Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento / Activo promedio
Gastos de provisión (sobre cartera)	Gastos de provisión por incobrables / Cartera bruta promedio
Gastos de provisión (sobre activo)	Gastos de provisión por incobrables / Activo promedio
Otras pérdidas oper. (sobre cartera)	Otras pérdidas operacionales / Cartera bruta promedio
Otras pérdidas oper. (sobre activo)	Otras pérdidas operacionales / Activo promedio
Otros gastos y pérdidas (sobre cartera)	Otros gastos y pérdidas / Cartera bruta promedio
Otros gastos y pérdidas (sobre activo)	Otros gastos y pérdidas / Activo promedio
Gastos de personal (sobre cartera)	Gastos de personal / Cartera bruta promedio
Gastos de personal (sobre activo)	Gastos de personal / Activo promedio
Gastos administrativos (sobre cartera)	Gastos administrativos / Cartera bruta promedio
Gastos administrativos (sobre activo)	Gastos administrativos / Activo promedio
Costo por prestatario activo	Gastos operativos / Número de prestatarios activos promedio
Costo por crédito activo	Gastos operativos / Número de créditos activos promedio
Costo por cliente activo	Gastos operativos / Número de clientes activos promedio
Product. del personal (prestatarios)	Número de prestatarios activos / Número de empleados
Product. del personal (créditos)	Número de créditos activos / Número de empleados
Product. del personal (cartera)	Cartera bruta / Número de empleados

Calificación de Riesgo

Product. del personal (depósitos)	Depósitos totales / Número de empleados
Product. del personal (clientes)	Total de clientes / Número de empleados
Razón deuda-capital	Pasivo total / Patrimonio total
Saldo promedio de depósito por cliente o socio activo	Obligaciones con el público / Clientes o socios activos
Cobertura liquidez estr. primera línea	Liquidez estructural de primera línea / Requerimiento mínimo
Cobertura liquidez estr. segunda línea	Liquidez estructural de segunda línea / Requerimiento mínimo
Saldo prom. de cartera por crédito	Cartera bruta / Número de préstamos activos
Saldo prom. de cartera por prestatario	Cartera bruta / Número de prestatarios activos
Cartera reestructurada y refinanciada	Cartera reprogramada y refinanciada / Cartera bruta
Tasa de cartera castigada	Cartera castigada en el período / Cartera bruta promedio
Cartera en mora vendida (sin castigar)	Cartera en mora vendida sin haber sido castigada / Cartera bruta promedio
Cartera improd. 25 mayores deudores	Saldo de cartera improductiva de los 25 mayores deudores / Saldo de cartera total de los 25 mayores deudores
Cartera improd. 10 mayores deudores	Saldo de cartera improductiva de los 10 mayores deudores / Saldo de cartera total de los 10 mayores deudores
Cartera improd. mayor deudor	Saldo de cartera improductiva del mayor deudor / Saldo de cartera total del mayor deudor
Cobertura de la cartera improductiva	Provisiones / Cartera en riesgo

*Las definiciones señaladas se refieren a indicadores internos utilizados por MFR. Para detalles técnicos relacionados a los indicadores de la SB y de la SEPS utilizados en el informe, favor referirse a la página web de la SBS (www.sbs.gob.ec) y de la SEPS (www.seps.gob.ec).

Anexo 5 - Sector Financiero Ecuatoriano

Dic24

Cuentas (miles)	Bancos	Mutualistas	COACs S1	COACs S2	Sistema
Activo	68.924.828	1.262.901	22.245.959	3.087.542	95.521.230
Cartera bruta	45.934.368	650.910	15.187.104	2.407.794	64.180.176
Pasivo	61.801.032	1.165.062	19.503.299	2.658.204	85.127.597
Obligaciones con el público	53.062.284	1.089.098	18.392.957	2.327.387	74.871.726
Patrimonio	7.123.796	97.839	2.742.660	429.338	10.393.633
Utilidad antes de impuestos	977.144	-388	104.683	9.573	1.091.012
Crecimiento anual cuentas					
Activo	13,4%	6,0%	4,0%	20,6%	11,2%
Cartera bruta	9,0%	-6,9%	-4,6%	14,9%	5,5%
Pasivo	14,3%	6,2%	4,1%	21,9%	11,9%
Obligaciones con el público	14,8%	5,4%	5,8%	25,0%	12,6%
Patrimonio	6,2%	2,8%	3,0%	12,9%	5,6%
Utilidad antes de impuestos	-10,1%	-112,0%	-39,9%	-8,1%	-14,4%
Indicadores					
Cartera improductiva	3,2%	8,3%	8,0%	7,1%	
Cobertura de la cartera improductiva	212,3%	89,2%	103,0%	100,7%	
Patrimonio / Activo	10,3%	7,7%	12,3%	13,9%	
Fondos disp. / Dep. c.p.	22,3%	20,8%	36,2%	31,4%	
ROE	10,1%	-1,1%	2,4%	1,1%	
ROA	1,0%	-0,1%	0,3%	0,2%	
Gastos operativos / Activo promedio	4,0%	3,8%	3,8%	6,2%	
Crecimiento anual indicadores					
Cartera improductiva	-1,4%	7,4%	13,9%	23,7%	
Cobertura de la cartera improductiva	0,6%	12,0%	-0,1%	-5,8%	
Patrimonio / Activo	-6,4%	-2,9%	-0,9%	-6,4%	
Fondos disp. / Dep. c.p.	-7,8%	68,7%	37,4%	23,9%	
ROE	-18,5%	-146,6%	-42,5%	-12,8%	
ROA	-18,0%	-146,8%	-42,0%	-18,2%	
Gastos operativos / Activo promedio	-1,5%	-3,8%	-3,3%	-1,5%	

Fuente: SB y SEPS

nd: no disponible

na: no aplica

Escala de Calificación	
Categoría	Definición
AAA	La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.
AA	La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.
A	La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación.
BBB	Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo.
BB	La institución goza de un buen crédito en el mercado, sin deficiencias serias, aunque las cifras financieras revelan por lo menos un área fundamental de preocupación que le impide obtener una calificación mayor. Es posible que la entidad haya experimentado un período de dificultades recientemente, pero no se espera que esas presiones perduren a largo plazo. La capacidad de la institución para afrontar imprevistos, sin embargo, es menor que la de organizaciones con mejores antecedentes operativos.
B	Aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la institución tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un mayor deterioro está por debajo de la de instituciones con mejor calificación.
C	Las cifras financieras de la institución sugieren obvias deficiencias, muy probablemente relacionadas con la calidad de los activos y/o de una mala estructuración del balance. Hacia el futuro existe un considerable nivel de incertidumbre. Es dudosa su capacidad para soportar problemas inesperados adicionales.
D	La institución tiene considerables deficiencias que probablemente incluyen dificultades de fondeo o de liquidez. Existe un alto nivel de incertidumbre sobre si esta institución podrá afrontar problemas adicionales (numerales del 8.1 al 8.8 reformados con resolución No JB-2002-465 de 4 de julio del 2002).
E	La institución afronta problemas muy serios y por lo tanto existe duda sobre si podrá continuar siendo viable sin alguna forma de ayuda externa, o de otra naturaleza.

Se asigna el signo + o - a las categorías, para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.